

# Rojo Negro

Anarcosindicalismo en Acción

Nº 280



Precio: 0,75 euros

junio 2014

[www.rojoynegro.info](http://www.rojoynegro.info) / [www.cgt.org.es](http://www.cgt.org.es)



**AL DÍA** /Págs. 3 a 7

**Esta UE es una fábrica de generar pobreza**



**IDEAS** /Págs. 8 y 9

**La Primera Internacional del siglo XXI**



**SINDICAL** /Págs. 10 a 12

**Unipost: Despidos y rebajas salariales**



Manolito Rastamán...2014

**SIN FRONTERAS** /Pág. 13

**Chiapas: Asesinato de Galeano**



**AGITACIÓN** /Págs. 14 y 15

**El camino de las Rentas Básicas**

**Violencia y represión institucional**



**MEMORIA LIBERTARIA**

/Págs. 16 y 17

**CGT participa en la Operación Stanbrook**



## EDITORIAL

**Rojo y Negro**  
Publicación Mensual Anarcosindicalista



COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

## COLABORAN:

Amnistía Internacional. Llum Quiñero. Ana Cuevas. Octavio Alberola. Isabel Pérez Ortega. Antonio Pérez Collado. María Alejandra Ferradás. Antonia Fontanillas. Antonina Rodrigo. Adriana Bañares. José Luis Parra. Puri Eisman. Jacinto Ceacero. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. José Manuel Muñoz Póiz. Rebeca Muñoz Peñalvo. Cristina Plaza Aguado. Gentes de Baladre. Ecologistas en Acción. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Equipo CGT para México. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M<sup>o</sup> Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Equipo de Trabajo Rojo y Negro. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

## FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Jesús Beato Sadornil.

## ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. El Karma. Manolito Rastamán. Kalvellido. David Moreno. Chemi.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1<sup>o</sup>. 28010 Madrid  
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):  
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)



ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

## EDITORIAL

## La impune represión del Estado no nos va a callar

Con nuestros ideales de democracia directa, libertad y justicia social, con nuestra dignidad, sin miedo, no nos van a callar.

El poder, el sistema, el Estado, con todo su aparato, con todos los cuerpos y fuerzas de su seguridad, con todas las herramientas legales de su justicia, está incrementando de forma muy significativa la represión directa contra las personas, organizaciones y movimientos, que estamos ejerciendo de forma pacífica nuestros derechos y libertades como son el derecho a la huelga, a la manifestación, a la libertad de expresión...

Personas y movimientos que no estamos dispuestos a callar, a permanecer con los brazos cruzados, viendo cómo nos despiden, nos roban, cómo nos estafan, nos desahucian, nos privatizan los servicios públicos y sociales, nos dejan en la indigencia, recortan nuestros derechos laborales, sociales y las libertades.

Estamos ante una escalada de la represión arbitraria, injustificada, indiscriminada, aleatoria, generalizada en todos los rincones del Estado español, es una represión institucional que se ejerce desde la absoluta impunidad, que busca la provocación, que recurre a las viejas técnicas de policías encapuchados, infiltrados entre las y los manifestantes, que tiene como objetivo básico el amedrentamiento de la población, la criminalización de la protesta, de la disidencia, de la discrepancia, del activismo social y sindical.

Estamos ante un régimen, un gobierno, que además de reprimir está alterando el orden jurídico para disponer de todos los artilugios legales que le permitan ejercer la represión con total impunidad. Está adecuando, aprobando y reformando leyes propias de un Estado totalitario que se considera dueño de las vidas y derechos de la población. Así interpretamos la Ley de Tasas Judiciales, el proyecto de reforma del Código Penal, la nueva Ley de Seguridad Ciudadana (ley mordaza) y Ley de Seguridad Privada, etc.

La gravedad de la represión actual que ejerce el Estado, este Gobierno de nuestro país, no está pasando desapercibida para el resto de Europa, para las Naciones Unidas ni para organizaciones como Amnistía Internacional, quien en un reciente informe de abril 2014 titulado "España: El derecho a la protesta, amenazado!" dice "las autoridades están asfixiando las protestas pacíficas. Las multas, los malos tratos, el uso excesivo de la fuerza y la impunidad policial ante los abusos están afectando el derecho a la libertad de expresión y reunión".

Efectivamente, son varios millares las personas que están siendo

identificadas, reprimidas, represaliadas, castigadas, procesadas, encausadas, multadas, vejadas, encarceladas, extorsionadas, maltratadas..., desde que comenzó la respuesta sindical y social a la crisis. Son varios miles de personas las que se encuentran en esta situación desde que se convocó la huelga general de 29 de septiembre de 2009 hasta las recientes marchas por la dignidad del pasado 22 de marzo de 2014. La policía, ejerciendo el uso generalizado de la fuerza, siempre con excesos, siempre de forma desproporcionada, no sólo detienen personas sino que retienen y registran autobuses sin justificación alguna con el propósito de impedir su asistencia a las manifestaciones, procede a identificaciones y multas de personas pacíficas antes y durante las manifestaciones incluso ajenas a la manifestación.

A modo de ejemplo, en 2014, las peticiones de penas que pide la fiscalía, suponen más de ciento cuarenta años de cárcel en los más de cuarenta procesos penales abiertos contra manifestantes y huelguistas, sin comprobar su implicación y culpabilidad.

Queremos recordar los casos más recientes y sangrantes de personas represaliadas impunemente y con

ello mostrar nuestro apoyo mutuo y solidaridad con estas miles de personas que están sufriendo la represión, tenerlas siempre presentes y continuar con nuestro compromiso de seguir luchando hasta conseguir su liberación absoluta y ello sin olvidar algunos anteriores casos emblemáticos de represión como el de la compañera Laura de Barcelona o Alfón de Vallecas en Madrid.

Por ejemplo, Carmen y Carlos de Granada, condenados a tres años y un día y a entrar de forma inminente en la cárcel por participar en un piquete informativo del 15M durante la Huelga General del 29 de Marzo de 2012 con la acusación de atentar contra los derechos de las y los trabajadores. El fiscal pidió en el juicio una "sentencia ejemplarizante, para que a nadie se le ocurra hacer nada parecido".

Otro ejemplo, en el que están implicados todos los movimientos, que ha trascendido a toda Europa, es el caso de Miguel e Isma, que continúan en prisión preventiva tras su participación en las Marchas por la Dignidad del pasado 22 de Marzo de 2014. Un caso sangrante, la petición de 8 años de prisión, por hacer huelga el 29M de 2012, para Roger y Mercader, dos vecinos, activistas, participantes en el piquete

informativo del comité de huelga de la asamblea de Sant Andreu, imputados impunemente por impedir el derecho al trabajo y por resistencia a la autoridad.

El caso Expert, tras diez años de proceso, en las comarcas del Garrraf/AltPenedès y del Baix Penedès, en el que 6 personas están imputadas, los compañeros Pedro Duque y Soler junto con 4 extrabajadoras de la empresa Expert Polymere de L'Arboç, tras una desproporcionada carga policial durante el conflicto en el año 2004 por el cierre de la mencionada fábrica y el despido de toda la plantilla y a quienes se les pide entre tres y cinco años de cárcel para cada una.

El régimen, un estado en decadencia, desmoronándose, corrompido, desacreditado, injusto, elitista, alejado de la realidad, desautorizado por la mayoría de la población, está recurriendo a la violencia, a la represión, al enjuiciamiento político, para someterlos, para hacernos sentir súbditos, para defenderse del pueblo que demanda derechos. La policía reprime en las calles y la fiscalía reconduce la represión a los tribunales en una simbiosis propia de los estados totalitarios.

No lo van conseguir, somos millones quienes estamos defendiendo la democracia directa, la justicia social, millones dispuestos a ejercer el apoyo mutuo para resistir y avanzar. No descansaremos hasta conseguir la absolución y liberación de la totalidad de las y los imputados y encarcelados.



## COMUNICADO

# Sobre el proceso electoral del 25M y la UE

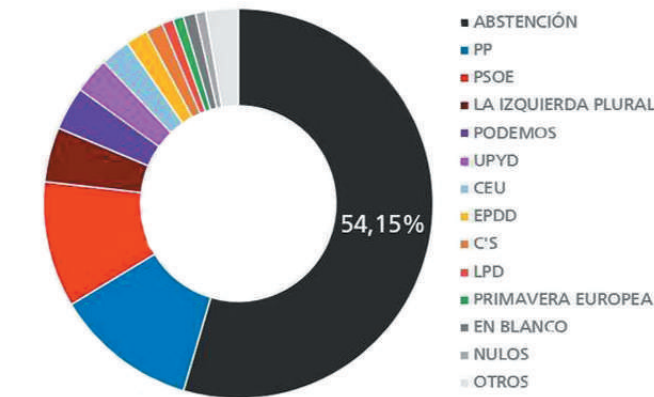
La CGT adoptamos una posición nítida en este proceso electoral de la “democracia representativa” al Parlamento Europeo. “Democracia representativa” que fija las reglas de representación y el poder de decisión que van a tener los parlamentarios y parlamentarias europeas elegidas

Nuestra posición nítida es:  
**Abstención Activa: Esta UE NO.**

Los resultados electorales (participación, abstención, voto nulo o en blanco y fuerzas políticas votadas: los neoliberales, los socialdemócratas, los populistas, los xenófobos-fascistas, los eurófobos-xenófobos, los verdes-medioambientalistas, las extremas derechas del fascismo, las fuerzas “progresistas”, las coaliciones de izquierda como la griega Syriza, los Podemos, los nacionalistas, etc.) **muestran una importante crisis de representación**, al menos en una primera lectura, entendiendo que dicha crisis de representación engloba desde “*que no, que no, que NO NOS REPRESENTAN*”, pasando por los eurófobos-racistas, el fascismo, los nacionalismos y el ilusionismo del “*asalto a las instituciones*”.

Otra lectura, basada en los resultados, ahora medidos en la abstención, el voto nulo o en blanco, que en el Estado español asciende casi al 55%, **muestra que hay mucha gente descolgándose del sistema**. Lo cual no significa darle un traslado mimético en términos políticos, de que toda esa gente (la mayoría de la población) quiera una transformación social y una ruptura con el sistema económico y político. Pero sí que un significado objetivo corrobora que hay una gran base social que no confía en este sistema y, a la vez, quiere enfrentarse a él, sabiendo que los grados y formas del conflicto son “difusas” y no homogéneas.

Las elecciones para el Parlamento europeo y, por lo tanto, para el modelo de



*La abstención, el voto nulo o en blanco, que en el Estado español asciende casi al 55%, muestra que hay mucha gente descolgándose del sistema*

construcción de esta UE, han significado para la denominada “izquierda europea-social-demócrata” un desastre. La conclusión política es obvia, la “derecha europea”, tan neoliberal como la “izquierda europea socialdemócrata”, regirá los destinos de la UE 28, para cerrar

el ciclo del reordenamiento autoritario del modelo basado en la misma “barbarie” o con “pinceladas matizadas”.

Lo que causa perplejidad y desde luego estas elecciones no lo han resuelto, ni a niveles de la UE, ni tampoco de los estados nacionales, uno a uno, es por qué la más profunda y prolongada crisis económica del capitalismo en muchas décadas, no produce grandes movilizaciones populares de resistencia a las políticas de austeridad, de una manera global, al menos en los países del sur de Europa y en cada uno de sus estados nacionales y, por el contrario, quienes se fortalecen son las fuerzas de la extrema derecha en

países como Francia, Grecia, Austria, Bélgica, y Reino Unido con matices.

**Creemos que la ausencia de una resistencia masiva es el telón de fondo de la debilidad de la “izquierda”** y parece que no es la mejor opción para hacer ahora el “asalto a las instituciones”, lo cual significa dedicar muchos esfuerzos, muchos/as militantes, mucho “tiempo” en esas “reglas de juego formales-jurídicas” para cambiar el sistema, o al menos reformarlo, cuando se demuestra que no tenemos estructuras de lucha reales para imponernos.

CGT sí puede decir que, a pocos días del “circo de las elecciones a esa UE”, los poderosos, los políticos y, sobre todo, las grandes patronales europeas, no han variado ni un ápice en sus políticas del “robo por expropiación de derechos y libertades” y así, para los estados del sur, España entre ellos y de manera muy destacada, **se le dice qué debe seguir haciendo**: bajar más los salarios, subir el IVA súper-reducido y bajar a los patronos sus cotizaciones sociales y sus obligaciones con la Hacienda Pública, al disminuir impuestos de sus negocios (Impuesto de Sociedades).

Sus reglas, las del Estado español y las de esa UE de los mercaderes y los poderosos, no pueden ser modificadas desde el “hecho del voto”. La mayoría social de esta UE tiene que romper con esas reglas y LA LUCHA, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL han de ser EL ÚNICO CAMINO.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## C O N V O C A T O R I A S



### Jornada de lucha por el cierre y desmantelamiento de los CIE

15 de junio en todo el Estado

Movilizaciones y actos exigiendo el cierre y desmantelamiento de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE), la CGT hace un llamamiento a su afiliación para apoyar y participar en dichas movilizaciones en todos los territorios. Por el cierre de estos Centros, verdaderas cárceles en las que se hacían personas cuyo único delito es ser pobres y tener un color de piel diferente.

### Encuentro Estatal de Mujeres

28 y 29 de junio en Ruesta

Encuentro Estatal de Secretarías de la Mujer, Grupos de Mujeres, de la CGT Comenzaremos el Encuentro a las 9:30h del día 28 (sábado). Orden del día:

- Rueda por territorios. Desarrollo de los acuerdos del último Congreso. Campañas...
- Información reunión Secretarías de Mujer.
- Campaña estatal 25 de Noviembre. (Propuestas sobre cartel y manifiesto).
- Eje Violeta.
- Evolución grupos de trabajo (Planes de Igualdad, Discapacidad y Mujer, Protocolo de Acoso...).
- Campaña estatal a favor del aborto libre, público y gratuito.
- Formación.
- Varios.

### II Certamen de Poesía Social CGT León

Hasta el 31 de julio

Un año más y dado que, desde nuestra perspectiva, la situación actual sigue requiriendo, como herramienta y motor de cambio de la conciencia social, el concurso de la poesía, con el fin de fomentar la creación literaria en su vertiente crítica y de compromiso, la Confederación General del Trabajo de León convoca su Segundo Certamen de poesía social.

Bases en <http://rojoynegro.info/evento/cultura-libre/ii-certamen-poes%C3%ADa-social-cgt-le%C3%B3n>

### Movilizaciones: Rodea el Parlamento

El 21 de junio a nivel estatal

Convoca: Marchas por la Dignidad 22M. Acciones descentralizadas en los distintos territorios.

### I Congreso Libertario Estudiantil

Del 14 al 16 de julio en Madrid

Varias agrupaciones estudiantiles libertarias (ALE, CEL, ELS, FAEM, FES, FJL...) de distintos puntos del Estado español han emprendido a lo largo de este curso un proceso federativo que culminará en Madrid, este verano, con la celebración de un primer congreso libertario estudiantil.



## AL DÍA



## Las preguntas de la UE

Con motivo de las pasadas elecciones al Parlamento Europeo, CGT, en colaboración con Ecologistas en Acción y Baladre, fue sacando una serie de materiales que denuncian las políticas y la propia lógica de la construcción de la UE. Lanzamos dos preguntas cada semana y con éstas finalizamos

### ► ¿Qué es el Pacto del Euro Plus?

Es el acuerdo que la Unión Europea ratificó en junio de 2011 con el supuesto objetivo de detener la crisis en la deuda nacional de varios países de la Eurozona. Pretende afianzar las condiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento vigente desde 1997 (déficit público por debajo del 3% y endeudamiento inferior al 60% del PIB).

Con la excusa de frenar el endeudamiento, el Pacto por el Euro propone medidas para impulsar la competitividad, el empleo, para garantizar la estabilidad financiera y la sostenibilidad de las finanzas públicas. Pero, si las analizamos detenidamente, son medidas que persiguen desmantelar la protección de la clase trabajadora: Pretende vincular el salario a la productividad, y favorece la negociación individual en detrimento de la negociación colectiva. Propone revisar (a la baja, se entiende) los salarios de la función pública, ya que ejercen un "importante efecto de referencia" sobre el sector privado. Persigue la apertura de los sectores más protegidos. Exige reformas del mercado laboral para fomentar la "flexiseguridad", es decir, el trabajo precarizado. Para garantizar las pensiones, recomienda que se "ajuste la edad de jubilación efectiva a la esperanza de vida", esto es, que se retrase la edad de jubilación.

Además, es el Pacto por el Euro Plus un atentado contra la soberanía de las naciones. Está detrás de la antidemocrática reforma "express" del artículo 135 de la Constitución Española, ya que imponía que "Los Estados

miembros participantes se comprometen a traducir en legislación nacional las normas presupuestarias de la UE establecidas en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Los Estados miembros seleccionarán el instrumento jurídico nacional específico que se emplee, pero se cerciorarán de que posea un carácter vinculante y duradero suficientemente sólido (por ejemplo, constitucional o de ley marco)."

Desde el Pacto por el Euro, el pago de la deuda es una prioridad inexcusable, por delante de las verdaderas necesidades sociales.

FUENTES: <http://www.consilium.europa.eu/uedo...>

### ► ¿Qué impactos tienen las políticas de la UE en el mundo?

La UE es uno de los principales agentes impulsores del neoliberalismo, dentro y fuera de sus fronteras. Pone el foco en un modelo productivo insostenible y depredador, basado en la competitividad global y la extracción de recursos en terceros países. Es el modelo también pregonado por la Organización Mundial del Comercio (OMC). ¿Cómo impone la UE este modelo? Entre otras cosas, promoviendo que las empresas europeas puedan competir en las mejores condiciones posibles fuera de sus fronteras.

Para facilitar esta estrategia de competitividad global, la UE impulsó, mediante el euro, un espacio financiero que pudiera competir con Wall Street o los mercados de valores asiáticos. Asimismo, apostó por la liberalización de cada vez más actividades (energía, comunicación, banca, transportes, etc).

En el 2006, la UE profundizó su política comercial con la comunicación "Una Europa Global: Competir en el Mundo", buscando de manera agresiva una completa "re-regulación" de los mercados en favor de las grandes corporaciones europeas. Facilita a los exportadores europeos el acceso a los mercados y las materias primas en cualquier parte del mundo. Esconde una mayor desregulación social, laboral y medioambiental, disfrazándolas de requisitos indispensables para el "crecimiento".

Las innumerables medidas de austeridad y reducción del gasto público, impulsadas por la UE, provocan una recesión interna y una contracción de la demanda que, consecuentemente, hace que gran parte de lo que se vendía dentro de las fronteras de la UE se quede sin mercado, impulsando la necesidad de un mercado externo. A raíz de esta situación, durante los últimos años, se han recrudecido las presiones para lograr la firma de los Acuerdos de Asociación, la variante europea de los Tratados de Libre Comercio (TLCs). Las negociaciones con los grandes países-mercados emergentes, India, China, Brasil están recibiendo un gran impulso, así como Corea del Sur, Singapur, Malasia, Vietnam, Centroamérica, Colombia, Perú y Canadá. Son bien conocidas las consecuencias negativas que estas medidas tienen para las pequeñas y medianas empresas locales, devastando las condiciones laborales, especialmente la de las mujeres, y provocando un alza en los precios, una vez que se ha arrasado con los productos locales.

En febrero de 2012 se produjo la aprobación del Parlamento Europeo (PE) para ampliar el acuerdo agrícola entre la UE y Marruecos, generando un nefasto resultado para la pequeña producción agraria, tanto europea como marroquí y saharauí. Este acuerdo solo beneficia a las grandes corporaciones industriales, principalmente europeas.

En mayo del 2013, el Tratado de Libre Comercio entre la UE, Colombia y Perú agudizó la dramática situación de derechos humanos, de empobrecimiento y desempleo, así como agravó la destrucción ambiental y la crisis climática, no sólo en Colombia y Perú, sino también en Europa. La ratificación del acuerdo comercial, con el que la UE pretende "salir de la crisis exportando más" va en contra de las obligaciones internacionales contraídas por la UE en materia de derechos humanos y entraña el riesgo de consolidar todavía más la impunidad de las Fuerzas Armadas y la Policía.

Estas políticas comerciales de la UE son un elemento clave para entender las relaciones entre los países del Norte y los del Sur. Al mismo tiempo, los TLCs tienen una gran función geopolítica: mediante su implementación se consolidan poderes políticos y económicos entre los estados firmantes, favoreciendo el acceso a recursos naturales en condiciones de injusticia. Estos tratados están vinculados también a los intereses mi-

terior como en el interior (por ejemplo, ahora está negociando un Tratado con EEUU, conocido como TTIP, que tendrá nefastas consecuencias). Mientras los flujos de comercio e inversión son la prioridad, el cambio climático, el empleo digno, la justicia social y la igualdad en el mundo no lo son.

### ► ¿Cuál es la política energética de la UE?

El Tratado de Lisboa sitúa a la energía en el centro de la actividad europea, de hecho, dota a la energía de una nueva base jurídica que no poseía en los tratados precedentes. Esto no es de extrañar, pues sin un aumento del consumo energético no hay crecimiento económico posible. Además, Europa tiene una fuerte dependencia del exterior: importa el 70% del petróleo que consume y el 50% del gas. La Unión Europea, segunda economía mundial, consume una quinta parte de la energía que se produce en el mundo.

Por ello, la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeos han ido poniendo en marcha una serie de políticas encaminadas a garantizar un suministro creciente a precios asequibles. Una de las políticas fundamentales han sido los denominados "objetivos 20-20-20", que debían cumplirse antes de 2020 y que se basaban en tres puntos: reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero respecto de las emitidas en 1990,



litares y de seguridad nacional de las potencias geopolíticas.

Asimismo, la estrategia comercial de la UE ataca el derecho de los países a producir suficiente comida para alimentar a sus habitantes. En los países empobrecidos, campesinos y campesinos se ven obligados a integrarse en el mercado mundial, lo que multiplica las protestas por hambre e incrementa la pobreza. Las migraciones aumentan como resultado de los desastres económicos y medioambientales provocados por estas políticas. Mientras, las personas migrantes deben enfrentar la Europa-Fortaleza y son objeto de criminalización debido a políticas de inmigración racistas de la UE, como claramente muestran los últimos lamentables episodios acontecidos en Ceuta.

La Comisión Europea sigue fomentando políticas de liberalización, privatización y desregulación tanto en el mercado

que un 20% de las energías consumidas procedan de fuentes renovables y 20% de mejora de la eficiencia energética de la UE. Sin embargo, en enero de 2014 el objetivo de energías renovables se cayó de la agenda. Sin contradicción, desde la perspectiva de la UE, con este objetivo, la Unión también favorece los agrocarburos, la energía nuclear o la importación de los petróleos más contaminantes, como las arenas bituminosas de Canadá.

En realidad, a la UE no le importa la sostenibilidad ni la lucha contra el cambio climático, sino sostener su competitividad a nivel internacional teniendo más acceso a la energía y, a ser posible, más diversificado y autóctono. Por supuesto siempre lo más barato posible.

Estamos atravesando ya el pico del petróleo y, en breve, vendrán en del gas, el carbón y el uranio. Esto implicará, inevi-





tablemente, que la energía será cada vez más cara e inaccesible. En lugar de intentar adaptarse a esta nueva realidad, la UE sigue viviendo en el pasado intentando incrementar su uso energético, cuando esto es ya imposible.

### ► ¿Cómo influyen las empresas privadas en la toma de decisiones de la UE?

En la UE hay unas 15.000 personas pagadas por las principales empresas transnacionales que se dedican a presionar en los organismos de la UE. En otras palabras, realizan labores de "lobby" o cabildero. Por ello no es de extrañar que, en la mayoría de las ocasiones, la legislación de la UE y sus tratados se parezcan sospechosamente a las peticiones de los grandes capitales europeos.

Entre los principales grupos de presión empresariales en la UE destacan BusinessEurope, la patronal europea y la ERT (Mesa Redonda de Industriales). La ERT es un club privado en el que solo se puede entrar con invitación. En él se aglutinan más de 50 multinacionales con base en Europa, entre las que se encuentran las españolas Inditex, Telefónica, Iberdrola y Repsol. Además, hay numerosas organizaciones creadas expresamente para cada uno de los sectores.

El foco de estos grupos de presión se centra en las grandes políticas de la UE. Sus éxitos son notables. Por ejemplo, la ERT recoge en su página web, sin ningún rubor, cómo ha sido determinante en la configuración de:

El Mercado Único: "Jacques Delors, anterior presidente de la Comisión Europea (1985-1995) y uno de los principales defensores del Mercado Único, ha reconocido públicamente el

importante papel desempeñado por la ERT en este área".

Tratado de Maastricht y la unión monetaria: "Los miembros estuvieron activos en el diseño y la puesta en marcha exitosa del calendario de Maastricht basado en la adopción del euro como la moneda única en 1999 y la introducción de billetes y monedas de euro en 2002."

Agenda de Lisboa: "Los miembros de la ERT han contribuido a la preparación de la Agenda de Lisboa con el objeto de hacer Europa 'la economía más competitiva y dinámica basada en el conocimiento del mundo' para el año 2010".

Pero el trabajo incansable en la defensa de sus intereses no se restringe a las grandes líneas de actuación de la UE, sino que también desciende a las políticas concretas, como la de cambio climático, las negociaciones actuales para la puesta en marcha de un tratado de libre comercio con EEUU, la reforma bancaria, o la apuesta por la competitividad (es decir, la reducción de los derechos laborales y sociales, la bajada de salarios, o la reducción de los objetivos de "lucha" contra el cambio climático).

El mecanismo básico de actuación de los grupos de cabildero es el acceso directo a los principales actores de la Unión. Por ejemplo, recientemente la ERT se ha reunido con Barroso, Merkel y Hollande para hablar de la próxima reunión europea sobre competitividad. Además de estas reuniones, también se organizan eventos previos a las cumbres europeas que abordan los mismos temas y tienen a los mismos protagonistas invitados. Este es el caso de la reunión organizada por BusinessEurope dos meses antes de la Cumbre de Primavera de la UE.

Finalmente, otro ejemplo claro del poder de las finanzas en la UE son los gobiernos pasados de Grecia e Italia. Sus primeros ministros fueron depuestos y, en su lugar se colocaron, a iniciativa del Consejo, a "tecnócratas" para implantar una serie de fuertes ajustes sociales, laborales y ambientales. Casualmente, tanto el Primer Ministro griego como el italiano que fueron impuestos sin ninguna votación para sacar adelante las medidas de ajuste estructural, procedían de Goldman Sachs, al igual que el presidente del BCE. Si bien estos son los casos más descarados, no son los únicos: no hay más que mirar el currículum Gobierno español.



### ► ¿Sabías qué es el TTIP?

El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP en sus siglas en inglés) es el nuevo modelo de tratado de libre comercio que se está negociando entre la Unión Europea y Estados Unidos desde junio de 2013, con la intención de crear la zona de libre comercio mayor del mundo.

¿Por qué ahora?

EEUU y la Unión Europea están perdiendo poder económico y político, y otros países, especialmente China, les están desplazando como mayores economías, exportadores y proveedores de inversión extranjera directa. El TTIP pretende por tanto consolidar los intereses geopolíticos y recuperar el poder y el protagonismo de ambas po-

tencias, declarando una guerra comercial a países terceros.

¿Quién y cómo se está negociando?

De manera formal, por parte de la Unión Europea es la Comisión Europea quien tiene el mandato de las negociaciones; y de la otra, el propio Gobierno de EEUU. Sin embargo, desde su origen, son los grandes lobbies empresariales de un lado y otros quienes presionan y participan de manera activa en ellas: industria automovilística, farmacéutica y agroalimentaria, empresas de servicios, bancos, fondos de inversión...

Las negociaciones, además, están produciéndose de espaldas a la población, con un alto carácter secreto sobre su contenido, y sin participación y apenas consulta a la sociedad civil, e incluso con mucha desinformación hacia los Gobiernos de los países de la propia UE.

¿Qué regulará?

Dado que los aranceles entre la UE y EEUU son ya muy

objetos de demandas a los Gobiernos.

¿Qué supondrá?

Se ahondará en los recortes en los derechos laborales, justificados por la reducción de costes y basados en la política antisindical de EEUU (que no ha ratificado convenios de la OIT) y en las reformas laborales impuestas por la Troika [link a [www.troika-party.eu/es](http://www.troika-party.eu/es)] (Comisión Europea, FMI, BCE).

La liberalización de cada vez más sectores económicos profundizará en las privatizaciones de servicios públicos, cuyas consecuencias ya son conocidas. La armonización legislativa a la baja, aplicando la legislación más beneficiosa para las grandes corporaciones afectará a:

Políticas medioambientales y del derecho a la salud: se flexibilizará el uso del fracking, se aumentará la producción y venta de transgénicos, el uso de toxinas y sustancias peligrosas, entre otros, que cuentan con legislación más favorable en EEUU.

La agroindustria se verá favorecida en detrimento de las pequeñas explotaciones más sostenibles, y por tanto se resentirá la soberanía alimentaria y la calidad en la alimentación.

Sobre propiedad intelectual y uso y acceso a internet: se aplicará la legislación norteamericana que facilita la vigilancia cibernética y el acceso a datos personales, y pena el compartir archivos en la red; y además blindará las patentes, reduciendo por ejemplo la posibilidad de acceso a medicamentos genéricos.

Y a todo esto se añadiría, a través de los mecanismos de protección de las inversiones, que los Gobiernos se encontrarían maniatados para la puesta en marcha de las políticas públicas sociales y medioambientales destinadas a proteger a la ciudadanía, en beneficio del gran capital.

FUENTE: <http://noalttip.blogspot.com.es/>

Todas las preguntas en: [www.coordinacionbaladre.org/sabias\\_que](http://www.coordinacionbaladre.org/sabias_que)  
[www.cgt.org.es/?sabias-que](http://www.cgt.org.es/?sabias-que)  
[www.ecologistasenaccion.org/dequevalaue](http://www.ecologistasenaccion.org/dequevalaue)



## AL DÍA

COMUNICADO

# Esta U€ es una "fábrica" de generar pobreza, precariedad y exclusión. El Estado español juega un papel destacado

Las políticas de ajuste, robo y expoliación que desde el 2008 toda la clase política vienen imponiendo con saña y crueldad a las poblaciones de la U€ de los mercaderes, es decir, de las grandes corporaciones y multinacionales, ha supuesto no sólo echar al "cubo del desperdicio" su "estrategia europea 2020", que preveía reducir en 20 millones las personas con riesgo de pobreza y/o exclusión social para el 2010, sino que han sumado 9 millones de personas más, encontrándonos que en el 2012, el 24,8% de las personas que "vivimos" en la U€ 28, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión, es decir nada menos que 124,2 millones de personas.

En el Estado español, fuera del "país de las maravillas de Rajoy y de los grandes empresarios de las empresas del Ibex 35 o el Club de la Competitividad que venden marca "España", la población en riesgo de pobreza y/o exclusión en el 2013 se sitúa en una tasa del 27,3%, es decir, más de 12 millones de personas.

La crueldad de la cifra, se hace aún más dramática porque no todas las personas son echadas al "cubo de los desperdicios" por igual: los menores de 16 años, es decir, niños y niñas, sufren más pobreza y más exclusión (el 31,9%), que las personas entre 16 y 64 años



(el 29,5%), y quienes menos pobreza y exclusión soportan son los mayores de 65 años (el 14,5%).

¿Cómo es posible que los mayores de 65 años sean los "menos pobres", cuando más del 51% de los casi 9 millones de pensionistas tienen pensiones por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (8.826€ anuales)?

Porque las políticas de ajuste, robo y expoliación, permiten bajar los salarios, es más, lo exigen; permiten reducir las prestaciones de desempleo; encarecen la sanidad pública y encarecen la educación,

obligando a las personas a incrementar sus gastos en cubrir necesidades básicas para la vida, detrayéndoselo de recursos escasos (rentas de trabajo muy disminuidas y prestaciones sociales exiguas y cortas en el tiempo), siendo los pensionistas quienes han sufrido menores recortes, y siendo éstos quienes se están convirtiendo en la única "red solidaria" ante la desaparición y desmantelamiento del "estado asistencial".

A pocos días del "circo de las elecciones a esa U€", los poderosos,

los políticos y, sobre todo las grandes patronales europeas, no han variado ni un ápice sus políticas de "robo por expropiación de derechos y libertades" y así, a los estados del sur, España entre ellos y de manera muy destacada, se les dice lo que deben seguir haciendo: bajar más los salarios, subir el IVA super-reducido, bajar a los patronos sus cotizaciones sociales y sus obligaciones con la Hacienda Pública, al disminuir sus impuestos de los negocios (Impuesto de Sociedades).

La realidad es "asquerosamente real": cada vez más empobrecidos/as y cada vez más millones de personas condenadas a la exclusión y a la miseria.

La "alegría en las calles de Rajoy y Sorayas" y de que "ahora las poblaciones vuelven a sentir que sus sacrificios tienen recompensa", no sólo es mostrar el más absoluto desprecio por las personas (millones y millones) que lo pasan muy mal, material y anímicamente, sino que se convierte en la burla más despreciable y la violación más "criminal" contra la ética, la inteligencia y la vida de todos nosotros y nosotras.

Sus reglas jurídico formales, las del Estado español y las de esa U€ de los mercaderes y los poderosos, no pueden ser modificadas desde el "hecho del voto", como ha sucedido hace pocos días y como ha venido sucediendo históricamente.

Sus reglas formales sólo avalan un orden social basado en la barbarie, pues construyen un mundo de exclusión de la mayoría social y avanzan a pasos agigantados hacia la destrucción de las bases de la convivencia social y medioambiental.

La mayoría social de esta U€ tiene que romper con esas reglas formales, y la lucha, la movilización social, lo mismo que logró derechos sociales en esa Europa antigua, ahora tenemos que dar un paso adelante y hacer del conflicto social y generalizado, la única política. Nos va en ello la vida a nosotros y nosotras y al planeta.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

LIBRE PENSAMIENTO Nº 78

## Sobre las formas de representación ¡¡No nos representan!!

El nuevo número de Libre Pensamiento (LP) correspondiente a la primavera de 2014 ya está a vuestra disposición, ya ha visto la luz y está en la calle. En el mismo podrás encontrar el Editorial que reflexiona, con motivo del tercer aniversario del movimiento de la indignación 15M, sobre la necesidad de organizarse; continúa con un recuerdo In Memoriam para el primer director de la revista, Juan Luis González y prosigue, junto a las Secciones habituales de Dossier y una Miscelánea de artículos de actualidad, con un bloque renovado final de Reflexión Compartida integrado por una primera sección, Grito en el Eco, dedicada a la poesía; una segunda sección, Contracampo, que versa sobre el cine; en tercer lugar, la clásica

sección de Libros y finalmente dos nuevas secciones dedicadas al Cómic y a la Fotografía.

En definitiva, una revista estructurada en secciones que abarcan aspectos relacionados con el pensamiento y con la cultura, en un ejercicio de síntesis que pretende abordar la globalidad de intereses del ser humano.

En esta ocasión, el Dossier reflexiona "Sobre las Formas de Representación ¡¡No nos representan!!" y para ello recogemos artículos que van desde lo macro a lo micro, desde la representación a nivel europeo, pasando por el plano estatal para llegar al nivel de la representación municipal junto a distintos artículos sobre la representación en el plano personal, abordando la representación sindical en una gran empresa matriz como

FORD y en un nuevo sector como el Telemarketing. Además se analiza la representación de las personas en paro, la representación vecinal en Gamonal y la representación en el mundo de las nuevas tecnologías y redes sociales.

Por su parte, en la Miscelánea, encontramos dos artículos referidos a la creciente represión y criminalización actual que ejerce el Estado, el poder contra quienes se movilizan en la calle; un artículo sobre la privatización del transporte público; otro sobre un ejemplo de modelo cooperativo para la soberanía alimentaria para finalizar con un artículo sobre la legalización de la marihuana en Uruguay.

En el bloque de Reflexión Compartida, encontrarás la sección Grito en el Eco con poemas



Deseamos que su lectura os sea útil, que contribuya a satisfacer algunos de vuestros intereses, que os ayude como herramienta de formación para la organización de debates y encuentros, que os facilite el proceso de comprensión de la realidad...

Para finalizar te pedimos que contribuyas a su lectura, a su divulgación, que te animes a suscribirte, que consultes la web [www.librepensamiento.org](http://www.librepensamiento.org) y que nos hagas llegar tus opiniones y valoraciones a: [edicion@librepensamiento.org](mailto:edicion@librepensamiento.org) [librepensamiento@librepensamiento.org](mailto:librepensamiento@librepensamiento.org)

Jacinto Ceacero

de Enrique Falcón; la sección Contracampo con el documental Numax sobre una experiencia de empresa autogestionaria desde 1977 a 1979; el comentario del libro *Historia del anarquismo en España* de Laura Vicente; un cómic de Rastamán y una sección de fotografía de Juan Ramón Ferrandis.



INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

## España: El derecho a la protesta, ¡amenazado!



Reproducimos el texto introductorio al informe elaborado por Amnistía Internacional que expone sus motivos de preocupación en torno a las restricciones impuestas al derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica en el contexto de las manifestaciones celebradas en los últimos años. También incluye algunas conclusiones a las que ha llegado la organización respecto al uso de la fuerza por parte de la policía en este contexto, y concluye que la policía ha utilizado en muchos casos fuerza excesiva, incluido el empleo indebido de material antidisturbios, durante manifestaciones, o al practicar detenciones.

**E**n España, las autoridades están asfixiando las protestas pacíficas. Las multas, los malos tratos, el uso excesivo de la fuerza y la impunidad policial ante los abusos están afectando el derecho a la libertad de expresión y reunión.

**Los proyectos de reforma legislativa pueden suponer además un duro golpe a la protesta pacífica. No podemos consentir que muchos manifestantes pacíficos estén pagando un alto precio por ejercer sus derechos humanos.**

*"Dos personas me empujan contra la pared y me tiran al suelo. Me sacaron fuera y se identificaron como policías. Me dijeron que estaba detenido porque había intentado agredir al consejero de Sanidad. Si no fuera por las imágenes, tendría serios problemas. [...] La policía sabe que debido a sus acusaciones falsas uno puede pasar todo el día detenido y nadie será responsable por ello. Que te detengan ha sido una experiencia muy negativa. Estoy tranquilo porque existen grabaciones, a nadie le gusta estar detenido, el miedo que pasas, que tus jefes piensen que has agredido al consejero, que tus amigos piensen que has*

*agredido a alguien. Tras todo esto vas con mucho miedo, vas con más cuidado, mis amigos y mi abogado me aconsejan que no vaya a los escraches y que en los deshaucios no esté en primera línea".*

En España, las medidas de austeridad adoptadas en el contexto de **crisis económica** han llevado a miles de personas a salir a la calle para protestar ante los recortes de servicios básicos que afectan a sus derechos.

Las autoridades españolas sin embargo, están respondiendo a la movilización con restricciones a los derechos a la **libertad de expresión y reunión pacífica**. La policía ha sometido a comprobaciones de identidad a manifestantes pacíficos durante las manifestaciones o incluso antes de ellas; se han impuesto multas a personas simplemente por asistir a protestas o reuniones; manifestantes pacíficos han sufrido abusos y uso excesivo de la fuerza, o han sido detenidos y trasladados a comisarías donde han sufrido tratos humillantes o malos tratos bajo custodia.

Estos abusos no son investigados adecuadamente. Las autoridades no han rendido cuentas por ellos. Al contrario, en lugar de defender y garanti-

zar el derecho de libertad de expresión y reunión pacífica están tratando de reformar la legislación. El endurecimiento del **Código Penal** y de la **Ley de Seguridad Ciudadana** pueden ser un nuevo golpe para estos derechos.

No vamos a consentir que asfixien la protesta pacífica ni con abusos ni con leyes represivas. No vamos a consentir que los manifestantes pacíficos sigan pagando un alto precio por ejercer sus derechos humanos.

**Porque el descontento no puede acallarse mediante la represión. Y porque la protesta es sin duda la mejor manera de defender tu derecho a protestar.**

**¡No te calles y defiende tu derecho a la protesta! ¡Muestra tu oposición a las reformas que restringen el derecho a la libertad de expresión y reunión!**

<https://www.es.amnesty.org/actua/acciones/espana-derecho-protesta-abril14/>

**Informe:**

<https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI?CMD=VERLST&BASE=SAI&DOCS=1-10&SORT=-FPUB&separador=&&INAI=EUR4100114>

Amnistía Internacional

COMUNICADO

## ¿Jaque al rey...? Y ahora que Franco ha muerto... ¿Quién va a designar al nuevo Rey?

Desde CGT, ningún cambio sustancial esperamos de este régimen, aunque venga por "ley orgánica" y el dictador ya haya muerto

**Q**uienes avalan este "cambio" de... "a rey muerto (o abdicado, que es lo mismo), rey puesto" ... son los mismos que avalaron la Transición y se alinearon directamente con un régimen donde todo quedaba atado y bien atado, como para ni siquiera poder revisar, reparar y hacer justicia sobre el genocidio y masacre más grande habido en la historia después del de Camboya. Nosotros y nosotras NO olvidamos y exigimos Justicia con quienes son herederos y avaladores de este régimen.

Quienes avalan este "cambio" son los mismos que han sancionado la reforma Constitucional del artículo 135 donde se asegura que siempre habrá dinero para pagar a los banqueros y acreedores de una deuda ilegítima y que no le corresponde a los ciudadanos y ciudadanas de este Estado. Son los mismos que no les ha temblado el pulso para



Manolito Rastam

hacer leyes como las Reformas Laborales y de Pensiones que condenan a la mayoría de la población a la precariedad, la exclusión y el sin-futuro a más de 1 millón de jóvenes actuales y las generaciones futuras.

Quienes avalan este "cambio" son quienes han creado las leyes de Impunidad, para no juzgar a criminales de guerra, de lesa humanidad y genocidas. Además criminalizan y meten en la cárcel a trabajadores y trabajadoras, sindicalistas o personas militantes de los movimientos sociales por el hecho de ejercer la libertad de expresión, manifestación y/o huelga, mientras que a los grandes empresarios (grandes defraudadores de la Hacienda Pública), a los banqueros y a los financieros, se les entrega todo lo público (educación, sanidad, cuidados, cultura, etc.) en forma de cientos de miles de millones de euros expoliados de lo común, de lo de todos y todas.

Quienes avalan este "cambio" ni siquiera son capaces de enterarse de que la mayoría más absoluta y aplastante de la población del Estado español, ha dicho NO a este régimen, a todo el régimen: la jefatura del Estado, la forma de gobierno, el poder judicial, el poder empresarial, la partidocracia y el sometimiento a la Troika.

Su deslegitimación es proporcional al nivel de las leyes represivas y eliminadoras de derechos y libertades (Ley de Seguridad Ciudadana, Ley de Reforma del Mercado de Trabajo y de la Seguridad Social, Ley del Aborto, Ley de la Jurisdicción Universal, Ley de la Educación, reforma del Código Penal, Ley Financiera, etc.) que vienen sacando a golpe de BOE y nos retrotrae a sistemas totalitarios.

Desde CGT defendemos nuestro ideario libertario: autogestión, defensa a ultranza de las personas libres y autónomas y democracia directa. Este es el modelo de sociedad que defendemos y que queremos posible aquí y ahora, para una vida digna para todos y todas y con respeto por la naturaleza y el medio ambiente, a la vez que es la única garantía de que las siguientes generaciones tengan futuro.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

## Ideas

Una compañera y amiga siempre me decía que yo no podía ser libertaria porque era muy inteligente y poco sectaria. "La confianza da asco". Entre risas le explicaba aquello de que: "defendemos el aprendizaje desde la perspectiva del ejemplo y no de lo que digo". Y sobre todo, que por mucho que se empeñen ciertas corrientes ideológicas, ni nos ha negado la Historia, ni somos lelas, ni tampoco nuestro ideal es, o debería ser, fundamentalista.

Las libertarias defendemos una ética humana, respetuosa, basada en el diálogo y que mira más las acciones que las etiquetas que gustan de ponerse las personas. Las libertarias practicamos los caminos y sacamos las enseñanzas, nos gustan los pequeños proyectos para ir construyendo los más grandes y, sobre todo, nos gusta escuchar a todas las personas ya que de casi todo el mundo siempre se puede y se debe aprender algo. Eso es lo que pensaba cuando comencé mi militancia en CNT y ahora lo sigo pensando en CGT y aunque los años me han ido modulando, en esencia sigo pensando lo mismo: El enemigo está fuera de mi organización, dentro existen discrepancias, lo que es de agradecer, si fuésemos clones no podríamos sacar nada en claro ya que no se puede entrar en debate si pensamos exactamente lo mismo, entonces nos retroalimentamos, nos miramos al ombligo, y nos creemos en posesión del camino de la luz y la verdad.

El otro día oía a Pérez Reverte afirmando que los españoles son tal y como los representa Goya en su cuadro, enterrados hasta las rodillas, peleando a cachiporrazos. Discrepo rotundamente, el común de los mortales es pacífico y tiene una "santa paciencia", sirva de ejemplo lo que ocurre cotidianamente en todas y cada una de las ciudades de esta piel de toro, que incluye Portugal. Todo resulta patético, todas las personas con poder, sea del tipo que sea, hablan como si el conjunto de la ciudadanía fuese estúpida y nos pretenden convencer de que llueve cuando nos están meando encima. Esto no sería grave, si no fuese porque allí donde tiene que empezar la transformación que es en nuestra casa, nuestra organización, también andamos a oscuras, empeñados en

## Reflexión

CRISTINA PLAZA AGUADO

buscar bandos cuando sólo existe un bando: nuestra gente, la que está afiliada a nuestra organización y todas aquellas, que sin estar afiliadas, esperan de nosotras y nosotros un comportamiento ético y combativo para intentar iniciar el camino para encontrar las soluciones a esta sociedad colmada de las miserias de los gobernantes, de los poderes económicos, de los poderes religiosos, de los poderes mediáticos..., del poder en general y sus cloacas.

Nosotras deberíamos tener un compromiso con quienes nos han antecedido y con quienes arriban/arribarán, que es la construcción de la sociedad nueva, del hombre y la mujer nueva. Una sociedad basada en la igualdad, la justicia, la libertad en todos los niveles, basada en la democracia di-

*"Las libertarias defendemos una ética humana, respetuosa, basada en el diálogo y que mira más las acciones que las etiquetas que gustan de ponerse las personas"*

recta. Esta sociedad sólo la podremos construir si más allá del pragmatismo, que a veces tenemos que utilizar, tenemos el convencimiento de que este sistema no es ni el camino ni la solución sino más bien el cáncer que nos corroe.

Aquí y ahora hay un volumen de riqueza acumulada que permitiría a los seres humanos de todo el planeta vivir dignamente y unos medios técnicos que permitirían solucionar los problemas que la naturaleza plantea al ser humano si en vez de ir a buscar la Arcadia al espacio exterior, nos empeñásemos en construirla en la Tierra y siendo respetuosas con ella.

La Humanidad ha avanzado mucho desde que descendimos de los árboles y comenzaron las diferentes culturas, los avances de pensamiento y técnicos nos per-

mitirían construir una sociedad donde cupiésemos todas y se viese más que dignamente.

Aquí y ahora podríamos estar trabajando de manera productiva, tal y como lo entiende el sistema, apenas unas horas y dedicando el resto de nuestro tiempo al crecimiento personal y colectivo, sólo hace falta una premisa: acabar con la acumulación en pocas manos, y la solución está en autogestionar todos los ámbitos de nuestra existencia: económico, social, cultural, filosófico y político... Y ello es posible, pero tenemos que ponernos manos a la obra en el convencimiento de que hay que iniciar el sendero y tardaremos muchas décadas en conquistar definitivamente "ese mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones" o "un mundo en el que quepan muchos mundos".

Esta teoría no es optimismo ya que soy plenamente consciente de que la senda es la planteada o el salvajismo más brutal: un escaso porcentaje de seres humanos con todo lo que deseen, y nunca podrán llegar a disfrutar plenamente, y la inmensa mayoría viviendo en la miseria más abyecta.

Estas son las opciones y la respuesta está en nuestras manos; pero para ello debemos mirar a aquel que milita a nuestro lado como un compañero o compañera sin pensar que porque discrepe de nuestra opinión, está no se sabe muy bien en qué confabulación judeo-masónica, escuchar y compartir, reflexionar individualmente y colectivamente, formarnos, y la organización debe plasmar de forma meridiana clara nuestro carácter anarcosindicalista, con hechos, a todas las personas que se incorporan a la organización a veces simplemente buscando una solución personal y otras agotadas de militar en estructuras autoritarias y poco participativas.

En resumen, compartiendo y aprendiendo los unos de las otras y siempre siendo conscientes de que quien no defiende nuestros principios y nuestra forma de entender el presente y el futuro quizás por su bien y el nuestro es mejor mostrarle la salida. Y sobre todo, ante todo y por encima de todo recuperar el espíritu de militancia y lealtad que no de sumisión a la organización; pero esa es otra historia...

## Otro cuarto y mitad de censura

ANA CUEVAS



El Gran Hermano lo ve todo. Vigila nuestros actos, escudriña las palabras que vomitamos en la red para buscar cualquier indicio de delito. Insultos, vejaciones, acoso y amenazas que ya están tipificados en el Código Penal y que pueden conducir a sus autores a pasar una temporada a la sombra. Lo ve todo, sí. Pero no todo le inquieta de igual modo. Por ejemplo el caso de Pilar Manjón, que ha sido objeto de comentarios internauticos tan elocuentes como: "Eres una puta zorra oportunista que brinda con quienes desmembraron a su hijo". O el del concejal Zerolo que inspiró con su cáncer a las alimañas de las redes a manifestar alegría por su enfermedad y que originó un festival de injurias vejatorias contra el político. Son cosas feas propias de gente de baja calaña. Igual que expresar alborozo porque a un cargo público le descerrajen tres tiros por la calle. No es elegante tampoco. Pero el ojo que todo lo ve mira diferente según de quién se habla. El caso de Isabel Carrasco no es un crimen político. Todo indica que se trata de un asunto privado cuyo móvil solo se puede entender achacándolo a la irracional ira que mueve a los asesinos desde tiempos ancestrales. Pero a este gobierno le interesa victimizarse desbordado como está por la creciente respuesta ciudadana a su política. Por ese motivo invierten la carga de la prueba y hacen aparecer a Carrasco como mártir de la presunta persecución que padecen los miembros del PP.Y con este argumento torticero el Ministerio del Interior quiere tipificar otro delito, como si tuviéramos ya pocos, que se base en la incitación al odio que según él pulula por las

redes. Expresiones como: ¡Ojalá te mueras! podrían tener penas muy graves. ¿Y cuál será el tamiz que separe lo punible de lo no punible? ¿También dependerá de a quién vayan dirigidos?

La mala educación no se legisla aunque supongo que puede reprimirse. De hecho, medidas como ésta solo se toman en China y en otras notables dictaduras. Al final, a nadie engaña que lo que está en juego es la libertad de expresión de los españoles porque para castigar la mala entraña de algún twittero ya cuentan con suficientes recursos.

Así se lo han señalado diversas asociaciones judiciales e Interior. Organizaciones como *Jueces para la Democracia* que entienden que crear un nuevo delito de incitación al odio sería una acción punitiva expansiva, excesiva y desproporcionada.

Ya veremos qué pasa. Pero si al final optan por tipificar la incitación al odio como un delito estarán cayendo en una paradoja. No solo incita a odiar el desvarío de un internauta *bocachancla*. El abandono institucional, la desesperación y la miseria frente a la pasividad de un gobierno infectado por un sarrañismo de corruptelas, tampoco incita al buen rollo (por decirlo suavemente, no me vayan a crujir). ¿Tendrá un anexo la ley para incluir esta variante? No lo creo porque, de ser así, las cárceles se inundarían de políticos y banqueros que incitan a tener muy malos pensamientos. Y me temo que las intenciones del gobierno no van por estos derroteros. Más bien *au contraire*. Lo que pretenden es mantenernos bien amordazados mientras los delincuentes campan a sus anchas.

www.ruesta.com

**RUESTA**  
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado

Descubre Ruesta





## La Primera Internacional del siglo XXI (II)

RAFAEL CID

Un viaje a ninguna parte como demostró la división de la izquierda social a causa de las sucesivas y mortíferas guerras mundiales. Conflictos “sacrificiales” que sirvieron para probar cómo la simiente del autoritarismo, la jerarquización y el seguidismo parlamentario habían despertado entre los trabajadores y las trabajadoras añejos instintos nacionalistas y de servidumbre voluntaria a favor de las castas dirigentes. Hasta el mismo movimiento libertario se vio conmovido por la disputa, como probó la brecha que la Primera Guerra Mundial provocó en sus filas, destruyendo trayectorias y semblanzas en un *totum revolutum* de difícil categorización, al tiempo que afirmaba la relatividad de las convicciones más arraigadas en momentos críticos. De tal manera que, mientras Emma Goldman, Rudolf Rocker o Errico Malatesta se posicionaban orgullosamente antimilitaristas (“una repugnancia absoluta a ser asesino por orden superior”), personalidades de la talla de Pedro Kropotkin, Ricardo Mella o Carlos Malato rompían su neutralismo para mostrar su apoyo a los coaligados contra la Alemania belicista.

La catarsis que atravesó el movimiento obrero a causa de la guerra resultó tal que la socialista polaca Rosa de Luxemburgo, una de las más lúcidas representantes del marxismo heterodoxo de la época, conceptualizó la coyuntura

como una opción entre “socialismo o barbarie”. Fue en vano, el cortoplacismo trepaba en el imaginario social. El ardor guerrero se había instalado en una Segunda Internacional cuyos dirigentes llegaron a expulsar a los sectores pacifistas. De tal forma que la organización resultante de la purga terminó englobando únicamente a partidos enfrentados unos contra otros por su adscripción a los diferentes países en conflicto. En las *Marchas de la Dignidad* del reciente 22M ese cisma revivía en los gritos “partidos obreros, obreros partidos”. Luego vendría la Tercera Internacional, Komintern, monopolizada por el pensamiento único del marxismo-leninismo, que terminó por servir de coartada ideológica al totalitarismo de Moscú tan pronto se apagaron los ecos de la lucha contra el enemigo común nazi-fascista de la Segunda Guerra Mundial.

Ese pírrico ir de victoria en victoria hasta la derrota final de las tres Internacionales, que ha alimentado el festín del capitalismo global, tuvo su colofón político con la aceptación por la izquierda en el poder de los postulados más venales del neoliberalismo durante la actual crisis sistémica. Con su mandato de arriba abajo, la autoritaria centralización de decisiones y el parlamentarismo como placebo de la democracia, el Capital ha asestado su última estocada al proyecto emancipador

aventado en 1864 bajo las brumas londinenses. Eso que el historiador Walter Ullmann denomina “teoría descendente del poder”, caracterizada por residenciar la soberanía en una cúpula dirigente que pastorea al pueblo, se ha impuesto *urbi et orbi*. Y otra vez la pregunta vuelve a la casilla de salida. ¿Qué hacer?

*“La Internacional del siglo XXI, que ahora crepita en los movimientos sociales y el activismo ciudadano que traspasa fronteras y trasciende mentalidades y creencias, será libertaria o no será”*

Los trabajos y los días señalarán el camino, pero parece claro que sobre la tierra quemada del capitalismo canibal, el autoritarismo, la jerarquización, el monolitismo partidista, el patriarcalismo, la heptonomía, el dominio verticalista, el cortoplacismo, el jesuitismo finalista, la irresponsabilidad ética, el liderazgo jibarizador, la exclusión, la insolidaridad, el militarismo, el mercantilismo y la suplantación de la democracia no se puede construir ningún proyecto con valores humanos sostenibles. La Internacional del siglo XXI, que ahora crepita en los movimientos sociales y el activismo

ciudadano que traspasa fronteras y trasciende mentalidades y creencias, será libertaria o no será. Tendrá que cambiar de base. Se trata de dar toda la profundidad original al término “emancipación”, sin enfeudarlo a una no siempre fértil opción “igualitaria”, por muy deslumbradora que se presente. Alexis Tocqueville, contemporáneo de Marx, sostenía que “de cuantas ideas y sentimientos prepararon la Revolución, la idea y el gusto por la libertad pública, en sentido estricto, ha sido la primera en desaparecer”. Y señalaba, en cita de Hannah Arendt, a que “no pudieron resistir el asalto de la miseria” como la principal causa de esa postergación, en alusión al reclamo de la “cuestión social”.

Termino trayendo a colación una cita de un querido y sabio compañero, el profesor Tomás Ibáñez, glosando el pensamiento del último y más vigoroso Michel Foucault en torno al concepto “cuidado de sí mismo” como vórtice de la emancipación. El texto remite genéricamente a los trabajos que este autor realizó sobre la “biopolítica” y las investigaciones desarrolladas bajo el título “*El gobierno de sí y el de los otros*”, en la huella de aquella “*Paideia*” de la Atenas clásica que reivindicaba la capacidad “el gobernar y ser gobernado” (¿el mandar obedeciendo del zapatismo?) como símbolo de plenitud democrática. Dice Ibáñez: “La problemática de la relación entre el poder y la li-

bertad hizo que Foucault estableciera una importantísima distinción entre el poder y la dominación. En efecto, el poder es acción sobre la acción de otros, y requiere por lo tanto que estos dispongan de un margen de decisión sobre sus propias acciones. Cuando ese margen desaparece porque las relaciones de poder han cristalizado en dispositivos, o en estructuras, que determinan estrictamente las acciones, anulando cualquier posibilidad de decisión, es entonces cuando ya no hay relaciones de poder, sino situaciones de dominación, es decir, situaciones definidas por la ausencia de libertad”.

Esto significa retomar el principio de emancipación desde la troncalidad de la dignidad humana. No basta con encarar el problema cuantitativo de la explotación, hay que enfrentar al mismo tiempo y sin concesiones la lacra de la dominación en todas sus formas. Igualdad y libertad caminan juntas, sin subordinaciones ni eximentes. Son parte del ecosistema vivencial que no admite componendas. El mismo Bakunin, que tanto porfió para que aquella Primera Internacional pivotara sobre valores democráticos, solidarios, antiautoritarios, libertarios y cooperativos, lo expresó sin ningún tipo de ambages: “libertad sin socialismo es privilegio e injusticia; socialismo sin libertad, brutalidad y esclavitud”.

La cuestión, cumplido un siglo y medio que en valor de cambio vale por diez siglos de los antiguos, es decidir qué misión corresponde en esta apuesta histórica al sindicalismo militante. Saber si consolidará sus posiciones tradicionales sobre la base estricta de los trabajadores o se abrirá a ese emergente nuevo “cuarto estado” de excluidos, precarizados e invisibilizados que pugna orgullosamente en el activismo ciudadano contra la sociedad de *numerus clausus* diseñada por el neoliberalismo global. Porque la diferencia entre aquella experiencia frustrada y la que hoy nos esperanza, radica en que ahora sabemos que el consentimiento de la dominación lleva al consentimiento de la producción, y viceversa. Y que esos dos mutuos consentimientos, acoplados a la compulsión del consumo, estructuran nuevas formas canibal de existencia vegetativa. Porque como han suscrito personalidades tan diferentes como Jefferson, el primer Robespierre y el último Foucault, *mutatis mutandis*, el fin de la revolución es “la fundación de la libertad”; “la conquista y la conservación de la libertad”.

## Acción Sindical

### CORREOS

## Unipost: Despidos y rebajas salariales

Unipost pretende despedir al 22% de la plantilla, 425 trabajadores y trabajadoras

El pasado 30 de abril de 2014 dio comienzo el período de consultas del último expediente de regulación presentado por Unipost S.A.U. que contempla 425 extinciones. La empresa manifiesta, como lleva diciendo desde hace tres años, el redimensionamiento de la compañía y que le sobra un 22% de plantilla, a pesar del ahorro que le supone la rebaja salarial del 17% que se está aplicando desde el 1 de enero de 2014 merced al acuerdo que firmaron los sindicatos UGT y USO con la dirección de la empresa el pasado 24 de febrero de 2014, dicho acuerdo contempla que no será hasta el 1 de enero de 2018 cuando vuelvan a aplicarse las tablas salariales que se aplicaban en julio de 2013, puesto que desde el 1 de agosto de 2013 ya se está aplicando una rebaja salarial de un 10% tras el laudo arbitral de la CCNCC (Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos).

La plantilla de Unipost llevamos más de tres años padeciendo la mala gestión que ha hecho la empresa, manteniéndola en pie a base de congelaciones y rebajas salariales, un ERE de 90 despidos en 2010, y consumiendo prestaciones por desempleo tras dos años de reducción de jornada, el 2011 y el 2012, y los dos últimos, el 2013 y el 2014, de ERTE de suspensiones, ¿y mientras tanto qué ha hecho la empresa? El accionariado de Unipost, entre los que se incluye el todopoderoso operador postal alemán Deutsche Post y la familia Raventos dueña de los viñedos Codorníu, ha decidido no poner dinero para hacer viable la empresa, en su lugar ha preferido que los/as trabajadores/as seamos quienes



hagamos todo el sacrificio, haciéndonos pasar por verdaderas dificultades para conseguir llegar a fin de mes -además de sufrir el retraso en el abono de pagas y nóminas- de hecho la mayoría ya no llegamos.

El pasado 30 de mayo, coincidiendo con la última reunión del período de consultas, la sección sindical estatal de CGT convocó concentraciones en todas las ciudades en donde CGT-Unipost tiene constituida sección sindical, motivos para llevarlas a cabo hay de sobra, la empresa con sus incumpli-

mientos de acuerdos y de convenio ha llevado a sus trabajadores y trabajadoras a una situación crítica, y es por ello que vamos a decir BASTA llevando a cabo estas concentraciones para forzar a la empresa a que busque una alternativa a la sinrazón que plantea, y que sea el accionariado quien haga esta vez el esfuerzo que no ha hecho hasta ahora en vez de amenazar con CONCURSOS DE ACREEDORES y el CIERRE DE UNIPOST.

Sección Sindical Estatal de CGT Unipost

### ÁREA PÚBLICA

## La Dirección readmite a los despedidos y despedidas de Tragsatec

Balance positivo de este acuerdo, fruto de una lucha sin descanso

En el acto de conciliación previo al juicio en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, la Dirección del Grupo Tragsa se ha comprometido a comunicar a la plantilla de Tragsatec despedida hasta la fecha, como consecuencia del Procedimiento de Despido Colectivo (PDC), su reincorporación provisional que se hará efectiva en un plazo de quince días hábiles desde la fecha de la firma del acta de conciliación, 27 de mayo de 2014.

Además, el acuerdo contempla que el resultado del PDC de Tragsatec se supedita a la sentencia firme que emita el Tribunal Supremo para el de Tragsa que, muy probablemente, ratificará la sentencia de nulidad de la Audiencia Nacional.

La Dirección, a través de la Abogacía del Estado, ha reconocido implícitamente que el resultado del juicio de Tragsatec sería el mismo que el de Tragsa por existir grupo laboral de empresas y estar mal planteados ambos PDC. Por

eso, ha realizado esta propuesta de conciliación antes de hacer el ridículo.

Desde CGT valoramos positivamente este acuerdo por ser el resultado de la lucha de los trabajadores y trabajadoras de Tragsa y Tragsatec.

¡¡VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA!!

¡¡DIRECCIÓN DIMISIÓN!!

Sección Sindical Estatal CGT Tragsatec

### TELEMARKETING

## HP en huelga indefinida

La sección sindical de CGT en HP Zaragoza ha convocado huelga indefinida ante el anuncio de 205 despidos

La sección sindical de CGT en HP Zaragoza ha convocado desde el lunes 26 de mayo, incluye el turno de noche del domingo, huelga indefinida contra el anuncio de 205 despidos y ante el cariz que están tomando las mesas de negociación, que lejos de buscar una solución para impedir los despidos se están limitando a regatear días, asumiendo algo tan grave como el cese de ¼ de la plantilla. Recordamos que CGT es el sindicato mayoritario en HP y que desde el primer día nos hemos negado a negociar ningún despido. También lamentamos la falta de unidad, que ha sido un ejemplo y la base del triunfo en la lucha de los jardineros de FCC.

La sección sindical de CGT en HP Zaragoza ha convocado huelga indefinida a partir de la noche del domingo día 25 para luchar contra el despido colectivo de 205 trabajadores y trabajadoras. Es intolerable que una multinacional con cuantiosos beneficios y ayudas públicas mande

a la calle a 205 personas en un clima de paz social.

Ante la llamada a "de momento no hacer huelga" del resto de fuerzas sindicales presentes en el comité de empresa, desde la Sección Sindical de la CGT consideramos que ya no podemos perder ni un día más de lucha y por eso convocamos esta huelga en solitario.

La plantilla acudió a las puertas del hotel Tryp (situado en la Avenida Francia) a luchar por su trabajo en el lugar en el que se estaban ultimando las condiciones indemnizatorias de las próximas 205 víctimas de la codicia empresarial de HP.

HP anunció que va a seguir despidiendo. Con los nuevos 17.000 despidos comunicados, la multinacional habrá despedido a 50.000 empleados y empleadas al final de su proceso de reestructuración.

Ante todo esto, CGT nos vemos en la obligación de convocar esta huelga indefinida, para defender nuestros puestos de trabajo.

Sección Sindical CGT HP



### TELEMARKETING

## 2J: Huelga en Ferrosfer

Los compañeros y compañeras de CGT en Ferrosfer (Servicio 010 del Ayuntamiento de Madrid) realizaron una huelga de 24 horas el pasado 2 de junio

La plantilla de la empresa decidimos convocar paros parciales por el deterioro constante de nuestras condiciones laborales durante los meses de abril y mayo, y un paro de 24 horas el 2 de junio.

La mitad de la plantilla de las Oficinas de Atención al Ciudadano, al igual que la totalidad de la del 010, no somos funcionarios, sino personal subcontratado.

Desde la adjudicación del servicio a la empresa Ferrosfer Servicios en el año 2012 cada vez somos menos, tenemos más trabajo y cobramos menos. Ferrosfer no contrató a casi el 50% de la plantilla anterior, pasados unos meses despidió a 13 trabajadores/as y no hace tanto a 2 más. El resto tuvimos que asumir, no el mismo trabajo, sino más, porque cada vez se hacen más gestiones. A la sobrecarga de tra-

bajo hay que añadir la constante presión a la que nos somete la empresa para que atendamos en menos tiempo y con la misma calidad a toda la clientela. Ferrosfer dejó de pagar una mejora salarial que la plantilla del 010 consiguió en 1999 para complementar el sueldo que marca nuestro convenio de Telemarketing. Porque nosotros/as, la cara del servicio estrella del Ayuntamiento, quienes atendemos a la ciudadanía, tanto presencial como telefónicamente, a efectos laborales somos teleoperadores/as y nuestro sueldo no llega ni a la tercera parte del que tiene el funcionariado.

A pesar de todo, hemos conseguido que la calidad del servicio se mantenga, pero nuestra situación de precariedad es ya insostenible.

CGT Ferrosfer



## HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN

## La plantilla de Panrico decide continuar la huelga

Las compañeras y compañeros de Panrico en Santa Perpètua, que recordamos llevan 224 días de huelga, es decir más de siete meses, han dicho NO a desconvocar la huelga en la asamblea del 24 de mayo



¡Emocionante!, una lección de coraje a la que hemos asistido hoy la clase trabajadora.

Entre los mensajes más repetidos estaban:

“Después de siete meses, no podemos perder la dignidad, no podemos caer en su chantaje, no podemos permitir que nos despidan a dedo por haber luchado por nuestros puestos de trabajo y nuestras condicio-

nes laborales; yo no quiero entrar a trabajar y tener que agachar la cabeza ante un/a compañero/a que van a despedir sabiendo que yo me quedo, yo no tengo un duro, estoy en las últimas pero sé que hemos de hacer un esfuerzo más... si no, no me lo perdonaría”.

Así pues, conscientes de la situación, las pretensiones de la plantilla de Panrico Santa Per-

pètua, es que los despidos se cubran con prejubilaciones, bajas voluntarias y la readmisión de los despedidos y despedidas.

Desde la CGT del Vallès Oriental, somos conscientes que no se les puede pedir NADA a las compañeras y compañeros, que lo han dado todo, pero queremos hacerles llegar el mensaje de ánimo, apoyo y solidaridad en estos momentos, y que compartimos la decisión que han tomado.

Como dijo Ricardo Mella: “¿Quieres cultura, libertad, igualdad, justicia? Pues ve y conquistalas, no quieras que otros vengán a dártelas (...) Tu emancipación será tu obra misma, o no te emanciparás en todos los siglos de los siglos”.

¡QUÉ VIVA ESTÁ, LA LUCHA DE PANRICO...!

CGT Panrico

## ÁREA PÚBLICA

## FCC Parques y Jardines: Ejemplo de lucha y unidad

CGT felicita y aplaude a la plantilla de FCC Parques y Jardines por haber mantenido la unidad de acción en el conflicto con la empresa



Tras el preacuerdo alcanzado el 23 de mayo entre FCC Parques y Jardines y el Comité de Empresa, y ratificado al día siguiente en asamblea, CGT quiere expresar su apoyo y felicitar a los y las trabajadoras

de FCC Parques y Jardines.

El trabajo de lucha y unidad que nos ha dado la plantilla de FCC Parques y Jardines es el ejemplo que nos debe servir al resto de la clase trabajadora de los distintos sectores ante los recortes y despidos que estamos sufriendo.

Durante un mes, los trabajadoras de FCC han mantenido una huelga indefinida con un 100% de seguimiento, de acciones y protestas diarias; pero también de un gran apoyo ciudadano, que se ha visualizado en

la masiva presencia en las manifestaciones, escraches o el reciente encierro en el Torreón Fortea, así como en los actos de apoyo para aportar dinero a la caja de resistencia.

CGT Aragón y La Rioja

## ELECCIONES SINDICALES

### Crece la presencia de CGT en el Teatro Real

En las elecciones celebradas el 30 de abril en el Teatro Real, la CGT que contaba hasta ahora con un único miembro en el comité de empresa, ha aumentado su presencia hasta 4 miembros, convirtiéndose así en el sindicato más votado del colegio electoral de técnicos de escenario.

Los resultados finales fueron:

CGT: 4  
CCOO: 3  
USO: 2  
UGT: 1

CCOO obtuvo además otros 3 representantes del colegio de administración al ser esa la única lista presentada.

### CGT arrasa en Atento Madrid

El pasado 6 de mayo se celebraron elecciones sindicales en la empresa ATENTO en Madrid. El resultado anterior de 2010 era: CGT 8, USO 6, UGT 4, CCOO 3 y STC 2. En estas últimas elecciones CGT

ha vuelto a ganar. Y por la diferencia con el resto de sindicatos creemos que ha arrasado.

Han votado 1.074 trabajadores y trabajadoras.

CGT: 386 votos, 9 representantes  
USO: 250 votos, 6 representantes  
STC: 174 votos, 4 representantes  
UGT: 135 votos, 3 representantes  
CCOO: 102 votos, 3 representantes

### CGT es la segunda fuerza sindical más votada en las elecciones de Castilla-La Mancha TV

El nuevo Comité de Empresa nace con un gran apoyo de la plantilla al votar 215 de 280, el 76%.

La sección sindical de CGT en Castilla-La Mancha Televisión ha conseguido 3 representantes en el Comité de Empresa en las elecciones sindicales celebradas el viernes 9 de mayo en su sede de Toledo. Aunque el resultado supone repetir número de delegados/as, se produce un aumento del número de apoyos de la plantilla: CGT se queda a un solo

voto de conseguir un cuarto delegado/a y es la fuerza que más aumenta en número de votos convirtiéndose en el segundo sindicato en número de apoyos. Resultados elecciones CMT 9 de mayo:

CCOO: 90 votos (+8) y 6 representantes (+1)  
CGT: 55 votos (+10) y 3 representantes (=)  
UGT: 47 votos (-18) y 3 representantes (-1)  
USO: 16 votos (-2) y 1 representante (=)  
Votos en blanco: 4  
Votos nulos: 3

### CGT gana en Codi-servi (Grupo RACC)

El 13 de mayo se celebraron las elecciones sindicales para la renovación del Comité de Codi-servi, empresa del Grupo RACC (Real Automóvil Club de Catalunya) con una plantilla de 160 trabajadores y trabajadoras.

La candidatura de la CGT ha conseguido los 9 representantes del Comité (8 delegadas y 1 delegado), 3 más que en las anteriores elecciones, ya que el resto de sindicatos no ha logrado presentar

candidatura.

CGT: 6 representantes en 2010, 9 representantes en 2014 (+3)  
UGT: 3 representantes en 2010, 0 representantes en 2014 (-3)

### Excelente resultado en Unisono Vigo

El 19 de mayo se celebraron elecciones sindicales en la empresa Unisono en Vigo. El resultado hace 4 años fue: CGT 6, CCOO 5, UGT 3 y CIG 9.

Este año han reducido 6 miembros en el comité de empresa y hemos pasado a:

CGT: 123 votos, 5 representantes  
UGT: 53 votos, 2 representantes  
CCOO: 34 votos, 1 representante  
CIG: 219 votos, 9 representantes

### Victoria de CGT en Helechos S. Coop. Mad.

CGT se presenta por primera vez a las elecciones sindicales en Helechos S. Coop. Mad., la principal concesionaria de los contratos de mantenimiento de parques y jardines de Leganés, quedando el re-

sultado electoral como sigue:

Censo electoral, 100 personas con derecho a voto.

Votos emitidos 89  
Votos en blanco 3  
Votos nulos 0

Votos a favor de CGT 52  
Votos a favor de UGT 34

Así pues el nuevo comité de empresa estará compuesto por 5 representantes de CGT y 4 de UGT.

### CGT entra en el Comité de Empresa de ALTHENIA, Vélez Málaga

Continúa la expansión de CGT Málaga tanto en el sector público como en el privado.

CGT concurrirá por primera vez a un proceso de elecciones sindicales en la empresa de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos en la localidad de Vélez Málaga cuya concesionaria es ALTHENIA.

Tras el proceso electoral CGT ha obtenido un miembro en el Comité de Empresa de los 9 que se elegían.



# Acción Sindical

## TELEMARKETING

### Paros en Qualytel

La plantilla de la contrata de Orange de Arvato-Qualytel en el centro de trabajo de Salamanca se moviliza



Los días 2, 3, 4, 5 y 6 de junio las más de 1.700 personas subcontratadas para los distintos servicios de Orange en la plataforma de Arvato-Qualytel en Salamanca realizamos diversos paros, mostrando nuestra indignación frente a las puertas del centro de trabajo, ubicado en el Polígono el Montalvo, con un amplio seguimiento de la Plataforma.

Con estos paros se ha pretendido conseguir una mejora en las condiciones laborales de todos y todas los tra-

bajadores y trabajadoras, ya que desde hace un tiempo se viene denunciando por parte del Comité de empresa la penosa situación en la que se desarrolla el trabajo en el centro de Salamanca que presta servicios a Orange:

La formación sobre nuevos productos o nuevas herramientas de trabajo es insuficiente; sufrimos constantes despidos por supuesto fraude, cambios continuos de horarios y turnos, presiones, temperaturas inadecuadas, falta de espacio y medios, incumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Comité, así como el abuso fraudulento de la contratación que padecen cientos de trabajadores y trabajadoras de empresas temporales a quienes nunca se les hace un contrato estable.

Sección Sindical de CGT en Qualytel Salamanca

## CASO EXPERT

### ¿Cárcel por defender puestos de trabajo?

Desde las Federaciones Intercomarcales y Comarcales Garraf/Alt Penedès y del Baix Penedès, os informamos del último caso represivo que afecta a seis trabajadoras y trabajadores de nuestras comarcas

Los compañeros Pedro Duque y Juan Antonio Soler, junto con 4 extrabajadoras de la empresa Expert Polymere de L'Arboç, deben afrontar un proceso judicial fruto de una carga policial a todas luces desmesurada, durante el conflicto en el año 2004 por el cierre de la mencionada fábrica. La Guardia Civil entró en el recinto de la fábrica y cargó de forma injustificada contra la asamblea/concentración que se estaba llevando a cabo, hiriendo a varias trabajadoras entre ellas 5 de las 6 imputadas y deteniendo al compañero Pedro Duque, en lo que denominamos CASO EXPERT.

La instrucción de este caso comenzó en el año 2004 y 10 años después no ha prescrito, por sufrir el proceso varias paralizaciones, los compañeros y compañeras imputadas se enfrentan a peticiones de penas de 3 años y 3 meses de cárcel para 5 de ellas, y 4 años y 6 meses de cárcel para el compañero Pedro Duque.

Con el fin de dar respuesta a esta represión como organización, CGT tiene que reaccionar de forma unitaria, apelando a los principios de solidaridad y apoyo mutuo que promulgamos y que tanto nos separan de otro tipo de organizaciones sindicales. Es por ello que siendo conscientes de la idiosincrasia de cada

uno de los diferentes entes; secciones sindicales, sindicatos, Territoriales, Federaciones de ramo/sector, etc. que conformamos esta grandiosa Confederación, hacemos un llamamiento para que hagan lo posible para colaborar en la causa y para ello facilitamos un n° de cuenta solidaria: IBAN: ES77 2013 3059 41 0210121861, para sufragar los gastos del proceso judicial y de la campaña en general.

Seguiremos informando sobre las acciones de la campaña.

¡¡¡SI NOS TOCAN A UNA, NOS TOCAN A TODAS!!!

CGT Baix Penedès

# GREGARIO...OKUPA & PREKARIO...

ES NOCHE CERRADA EN KARCELONA...LOS DISTURBIOS POR CAN VIES CONTINUAN...LA POLI TIENE SITIADO POR COMPLETO EL BARRIO DE SANTS...

...TENEMOS QUE IR CALLEJEANDO HASTA ESTE PUNTO...  
...HOMBREE...POR FIN HAS DESCUBIERTO AMERICA, TRON,ESO YA LO SABEMOS

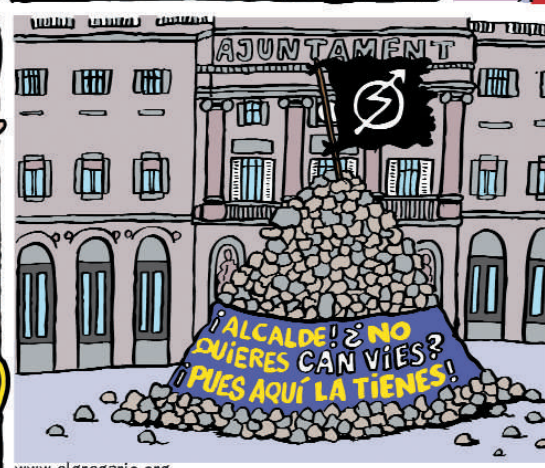


HAY QUE EVITAR COMO SEA A LOS MADEROS... PROPONGO AVANZAR POCO A POCO Y ASEGURARNOS DE QUE TODO ESTE DESPEJADO...

...TIOS...TIAS...EL OBJETIVO ESTA AHI DETRAS...DEBE SER UNA ACCION RAUDA Y VELOZ, LOS QUE VAYAN ACABANDO, QUE DESAPAREZCAN RAPIDO...YA NOS VEREMOS EN EL BARRIO...¿ESTA CLARO?  
...COMO EL AGUA...



COMPAS, ESPERAD AQUI, QUE ME ADELANTO PARA COMPROBAR QUE EL CAMINO ESTA LIMPIO...



ESTA HISTORIETA, LA DEDICO A LA MEMORIA DEL COMPAÑERO JOSE LUIS, UNO DE LOS GRANDES DE VERDAD, QUE NOS HA DEJADO AQUI MAS SOLOS... "QUE LA TIERRA TE SEA LEVE, COMPA"



## CHIAPAS

## CGT: Condolencias por el asesinato del Compa José Luis Solís López, "Galeano". 24 de mayo de 2014

Tu lucidez y tu generosidad nos honra y nos lanza a acompañar a quienes vienen detrás para construir desde abajo ese mundo nuevo que llevamos en los corazones, y que en La Realidad ya es de carne y hueso

La Confederación General del Trabajo (CGT) del Estado español trasladamos nuestras condolencias ante la ausencia de nuestro hermano de lucha, José Luis Solís López, Guardián de la Tierra, Guardián del pueblo y maestro. Base de Apoyo del EZLN.

*A José Luis Solís López en memoria*  
*A su familia y compañero/as*  
*A los 15 BAZ heridos en el ataque de la CIOAC-H del 2 de mayo*  
*A la JBG de La Realidad*  
*A las compañeras y compañeros Bases de Apoyo Zapatistas*  
*A la CCRI - Comandancia General del EZLN del EZLN del EZLN del EZLN*  
*A la Red contra la Represión y por la Solidaridad*  
*A la Sexta en México y en el Mundo*

Hoy, 24 de mayo del veintavo año de la lucha pública zapatista del EZLN queremos acompañar a la familia y compañeras y compañeros de vida del Compa José Luis.

Nuestro propósito es manifestar nuestro profundo dolor por la ausencia de uno de los nuestros. Nuestro profundo dolor por sentir que se nos ha arrebatado un pedazo del Nosotros que somos. Nuestro profundo dolor por sentir por momentos un vacío abismal cuando sientes que te arrancan aquello que más quieres.

Con todo, desde lo hondo de nuestra conciencia sabemos que José Luis fue consecuente hasta el último respiro. Se puede amar lo que somos y defenderlo con el día a día, noche con noche, e incluso, a veces, hasta vida con muerte.

Compa, una planificada y violenta muerte te ha arrebatado la perspectiva de seguir organizando la rebeldía como tan acertada-

mente venías disfrutando y sufriendo. Tu lucidez y tu generosidad nos honra y nos lanza a acompañar a quienes vienen detrás para construir desde abajo ese mundo nuevo que llevamos en los corazones, y que en La Realidad ya es de carne y hueso.

**José Luis Solís López, Galeano, entusiastamente presente. Que la Tierra te reciba como tú lo supiste hacer con ella.**

**Va por tí, Va por el Nosotros que somos, Va por todas y todos.**

**Abracemos siempre la rebeldía con fraternidad y apoyo mutuo.**

**Viva el EZLN.**

**Viva el CNL.**

**Salud, Libertad y Revolución Social.**

CGT. Madrid, a 24 de mayo de 2014.

Secretaría de RRII - SP Comité Confederal



## COMUNICADO DEL SCI MOISÉS

## Escuelita, Campamento de Paz, Compartición y Reconstrucción

No lo entienden los de arriba que nosotros no perdimos nada, sino que al contrario que recuperamos a un compañero. Y no lo entienden los de afuera que ellos sí perdieron porque ya no tienen ventana para vernos ni mucho menos encuentran la puerta para entrarse



**Ejército Zapatista de Liberación Nacional.**  
**México.**  
**27 de mayo del 2014.**

**A las compañeras y compañeros de la Sexta en México y el Mundo:**

**A las hermanas y hermanos del Congreso Nacional Indígena y pueblos originarios en nuestro país:**

**Compas: Los saluda el Subcomandante Insurgente Moisés para comunicarle algunas cosas:**

**Primero. ESCUELITA.** Compañer@s de la Sexta de México y del mundo. Queremos decirles

que por ahora pensamos que sí lo vamos a seguir el trabajo de la escuelita, tanto del primer grado para quienes no han llegado todavía, y del segundo grado para los que aprobaron que son unos cuantos los que pasaron o sea que pueden avanzar, porque no todos cumplieron cabal de lo que se comprometieron como alumnos. Luego les pasamos la fecha de esa escuelita para primer grado. Igual de segundo grado pero no tod@s.

**Segundo. CAMPAMENTO DE PAZ.** Compañeras y compañeros de la Sexta de México y el Mundo. Les decimos que nos han llegado las palabras e ideas del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas de poner Campamento Civil por la Paz en la comunidad de La Realidad, donde fue el crimen en contra de nuestro compañero Galeano. Ya les dijimos al Frayba que serán bienvid@s a ese pensamiento, donde pueden ser testigos y observadores y escuchas,

ya que la situación no está solucionada. Porque los asesinos siguen libres y la fuerza que tienen y los impulsa a hacer cualquier cosa es el alcohol, además de que algunos de ellos tienen antecedentes de consumir drogas. Los compañeros y compañeras bases de apoyo zapatistas tienen que regresar a sus casas, porque no podrán estar todo el tiempo en el caracol, porque tienen que trabajar para poder sostenerse de la familia. Así que es de mucha importancia el campamento civil por la paz. Para eso, les pedimos que se coordinen con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. Según nos avisaron, el primer campamento se instalará el día miércoles 4 de junio del 2014.

**Tercero. COMPARTICIÓN.** También lo vamos a retomar la compartición con las hermanas y hermanos del Congreso Nacional Indígena, pero eso les comunicamos aparte.

**Cuarto. RECONSTRUCCIÓN.**

Como ya saben, los paramilitares al servicio de los malos gobiernos los destruyeron la escuela y la clínica que tenían las bases de apoyo zapatistas. Y así como desenterramos al compa Galeano, pues lo tenemos que volver a levantar la escuela y la clínica. Las compañeras y compañeros bases de apoyo de La Realidad ya lo encontraron un lugar nuevo donde construir. Así que los invitamos si es que pueden conseguir material para la construcción, para que nosotros la levantamos la escuela y la clínica. De modo que los malos gobiernos entiendan que no importa cuánto destruyan, nosotros siempre construiremos más. Así pasó cuando el Zedillo destruyó el Aguascalientes en Guadalupe Tepeyac, y entonces se construyeron 5 Aguascalientes por el uno que destruyeron. Ya por último les digo que pues lo he estado viendo lo que sacan los medios que son de paga, de lo que pasó en realidad en La Realidad.

Y veo que sí es cierto lo que ya había dicho el ahora finado Submarcos: ni escucharon, ni entendieron. No lo entienden los de arriba que nosotros no perdimos nada, sino que al contrario que recuperamos a un compañero. Y no lo entienden los de afuera que ellos sí perdieron porque ya no tienen ventana para vernos ni mucho menos encuentran la puerta para entrarse. No lo escuchan que ahí donde se encuentran se crece el sonido del dolor y la rabia. No lo escuchan de que ya están solos. Y de los medios libres pues que los acusan que son de parte de zapatistas y que les pagan por los zapatistas, como si decir la verdad de la realidad de La Realidad fuera un trabajo de paga y no un deber. Pero lo vemos claro que es su coraje porque los medios de paga se quedaron fuera de la realidad. Porque l@s zapatistas, si es que tenemos paga, lo construimos vida, y no destruimos verdades. No como los malos gobiernos, que la paga la usan para construir mentiras y destruir vidas.

**Desde las Montañas del Sureste Mexicano.**  
**Subcomandante Insurgente Moisés.**  
**México, Mayo del 2014. En el año 20 de la guerra contra el olvido.**

Secretaría de RRII - SP Comité Confederal

# AGITACION

Al finales de los 70 en el Estado español las experiencias de las asambleas de parados no eran muy diferentes a las de ahora. Unas estaban basadas en la búsqueda de empleos que ya por entonces empezaban a escasear. Estas asambleas mostraban mucha debilidad en sus luchas porque en cuanto las personas con mayor liderazgo eran absorbidas por el mercado o se desanimaban las asambleas o se desmoronaban. Las otras estaban montadas en lógicas de partido: si hay 3.000 personas desempleadas en mi pueblo, son 3.000 posibles votos para mi partido. Las lógicas de muchos líderes del momentos era el de cargarle a estas gentes empobrecidas y carentes de lo más mínimo el papel de sujetos revolucionarios. La Asamblea de parados Vitoria Gasteiz se salía de ese marco, se autogestionó y fue durante años un referente en la lucha contra el paro, la exclusión y el empobrecimiento con campañas de ocupaciones de INEM, de lucha contra la riqueza, de denuncias en la calle...

Las reflexiones de muchas de estas gentes excluidas del mercado laboral o que no querían someterse a sus lógicas alienantes fueron vitales en el desarrollo de la Renta Básica en este estado. Gentes influenciadas por el ecologismo, el marxismo y sus diferentes vertientes, los mundos libertarios, los anarquismos, los feminismos, el ecologismo social, los grupos insumidos y antimilitaristas, la teología de la liberación... Que empiezan a llegar a la reflexión de la Renta Básica desde dos frentes. El primero lo ponen las compañeras feministas, que dan el toque y dicen: "Compañeros, cuando vosotros hablabís de trabajo tendríais que distinguir porque en realidad a lo que os estáis refiriendo es al empleo asalariado o remunerado por el mercado laboral. El trabajo se da de muchas formas y casi todas fuera de ese

## El camino de las Rentas Básicas

GENTES DE BALADRE

mercado, porque nosotras no paramos de trabajar a diario en tareas de cuidados, de crianza, de salud colectiva, de reproducción de la vida...". Así concluyeron que el trabajo era toda aquella actividad humana que requiera un esfuerzo y que es útil para la vida humana y que poco o nada solía tener que ver con el mercado laboral como lo conocían. El segundo frente de pensamiento que recogieron nos lo cuentan las compañeras ecologistas y antimilitaristas diciendo: "Compañeras, el empleo tal y como lo conocen a día de hoy es un "bien" escaso que no suele ser socialmente útil para la vida y su desarrollo saludable. El pleno empleo, con esta forma de producir salvaje y que no se atiene a más valores que los de ganar monedas para el capital a base de la sangre de los de abajo, no es deseable. Y por si fuera poco es literalmente INVIABLE en un mundo con recursos naturales limitados, crecer de forma infinita". Son muchísimos meses de debates, de lecturas, de darle vuelta a las ideas... para al principio plantear algún tipo de salario social que cubriera las necesidades más básicas mientras que no había empleo.

En los 80 mucha de esta gente inquieta viaja por Europa, principalmente por Alemania, y conocen otras experiencias, principalmente de grupos autónomos que hablan de la Renta Básica Incondicional. Cuatro años antes del tratado de Maastricht en 1988 el Estado francés dio pista de por dónde van "los tiros" implementando la Renta Mínima de Inserción. Ya sabían que esto del pleno empleo era pura zanahoria para tener entretenida de por vida a la clase obrera.

A principio de los 90 se llega a un acuerdo sobre qué es la Renta Básica. Hablamos de Renta Básica cuando nos referimos a un dinero suficiente, para todas las personas (universal) de forma individual que no esté sujeto al mercado del empleo, ni a ninguna condición (Incondicional) para permitir vivir dignamente. De seguido se le empieza a hacer el juego al poder, tomando el término, y vaciándolo de todo su poder emancipador y transformador. Gente muy sesuda que discute "si la universalidad es injusta o si puede hacer un efecto llamada de las gentes de los países más empobrecidos. O si individual no estaría bien porque es importante

*El pleno empleo, con esa forma de producir salvaje para ganar monedas el capital a base de la sangre de los de abajo, no es deseable*

promocionar la "familia". O que si no hay condiciones "¿quién trabajaría?". Ante tanto mareo, algunas compañeras de la coordinación Baladre y de la economía crítica, como José Iglesias Fernández, se reúnen para ponerle el apellido "de las personas iguales" a la herramienta. Se define suficiente, de forma que nadie quede por debajo del umbral de la pobreza y se le incluye un horizonte de salida del capitalismo, con un fondo de Renta Básica para la gestión de la comunidad.

Desde entonces el camino de la Renta Básica de las Iguales en particular y el de las Rentas Básicas en general no ha parado. Muchas compañeras de la coordinación Baladre y de diversos colectivos y organizaciones, no han parado de ir a Centros Sociales, sindicatos, sedes, locales de asociaciones, a plazas públicas... a discutir la propuesta y a compartirla. Cantidad de publicaciones para que la propuesta estuviera también en el mundo académico y de las compañeras que leen. Y lo más interesante, hasta cinco (en Galiza, Canarias, País Valencià, Andalucía y Extremadura) estudios de viabilidad de la propuesta. En la entrada de siglo la propuesta ya tiene un recorrido largo y empieza a tener sus frutos para lo que de verdad interesa que sirva como instrumento de lucha para las de abajo. Cientos de acciones en Asturias, Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Galiza, o Euskal Herria, por mencionar unos cuantos territorios donde las luchas por la reivindicación de la Renta Básica han sido centrales. Mención aparte merece el caso de las compañeras de Extremadura, que llevaron la propuesta de la Renta Básica de las Iguales a la calle, desde "La Trastienda", un grupete de seis aguerridas personas, hasta conseguir que hubiera acampadas durante meses en los INEM de Mérida, Badajoz, Cáceres y Plasencia. Encierros en la catedral de Mérida, varias marchas por el territorio y una ILP que es el precedente de la actual Iniciativa Legislativa Popular puesta en marcha a nivel estatal.

En los últimos años la propuesta se ha disparado, una idea son las miles de pegatinas que

lanzó hace unos años el 15M con la Renta Básica. O en este año la gran tirada de panfletos explicativos sobre la RBIs que han lanzado nuestras compañeras de lucha de la CGT para sus diferentes sindicatos. El verano pasado se constituye "El movimiento contra el Paro y la Precariedad. Renta Básica Ya!", un paraguas para que ninguno de los grupos/personas (Baladre, Equo, APDH, IU, PH, Frente Cívico...) presentes en la parroquia de Entrevías capitalizara la lucha en la ILP por la Renta Básica. Y un texto de consenso donde se respetan las cuatro características base: Individual, Incondicionalidad, Suficiente (en concreto 640€) y la Universalidad en dos fases, primero las que están por debajo del Salario Mínimo Interprofesional y progresivamente el resto de capas de la sociedad. Desde entonces, muchas no hemos parado, con otras muchas gentes amigas, de seguir bajando la propuesta a la calle, de ir a los barrios, a las plazas, y a los INEM, para explicarle a nuestra gente que tienen derecho a tener derechos y que la riqueza de unas pocas es la pobreza de muchas. Lo importante no es recoger muchas firmas, lo importante es poder utilizar la herramienta de la ILP para poder relacionarnos y poder discutir sin adocrinamiento sobre las alternativas a esta locura del capitalismo y el patriarcado que nos rompen la vida. Lo importante es el proceso de consolidación de todas las grupos que han nacido o que vienen trabajando la propuesta fuertemente en los últimos años: La Asamblea Canaria por el Reparto de la Riqueza, Andalucía por la Renta Básica de las Iguales, La Marea Roja de Alacant... El futuro es seguir luchando y la aparición de un libreto de la Renta Básica de las Iguales y su vinculación con las luchas feministas. Una persona, una vida digna, esa es la consigna que nos guía tras la justicia social.







## Violencia y represión institucional

Esta es una miscelánea de los innumerables casos de detenciones arbitrarias con las que el poder pretende asustarnos y desmovilizarnos, para poder proseguir con sus políticas de expolio, sus chanchullos y sus negocietes

La espiral de violencia y represión por parte de los organismos del Estado, se ha ido incrementando en los tres últimos años. Si bien es cierto que la Institución del Estado nace con el fin principal de proteger los intereses y privilegios de los poderosos (tal y como demuestra la historia de la Humanidad) es en estos últimos años cuando la ciudadanía responde. Como consecuencia del brutal ataque a los derechos sociales y laborales por parte de las élites dominantes (que tratan de acabar con los avances conseguidos, con mucho sufrimiento, por la clase trabajadora a lo largo del último siglo), la ciudadanía responde generalizando la protesta, autoorganizando, de manera horizontal y descentralizada, la resistencia, organizándose al margen de las estructuras tradicionales de los partidos y sindicatos que sostienen el sistema y provocando que el poder se defienda con el endurecimiento de su aparato represor.

El Estado se despoja de su careta seudodemocrática y se salta sus propias leyes o promulga toda una nueva serie de normas y reglamentos para defenderse de la protesta y de la rebelión de las personas oprimidas que les reclaman, cada vez con más fuerza, que se vayan.

Voy a enumerar los numerosos casos de abusos, detenciones arbitrarias y encarcelaciones sin fundamento que se están produciendo en el Estado español y a los que desde la solidaridad y el apoyo mutuo que caracterizan al movimiento libertario, tenemos que dar respuesta.

Como consecuencia de una performance el día de la HG, en la puerta de la Bolsa de Barce-



lona, en la que se quemaron copias de billetes, fue detenida y encarcelada nuestra compañera **Laura Gómez**, del sindicato de Transportes de Barcelona, actualmente en libertad y pendiente de juicio. En la misma causa que Laura, se encuentra nuestra compañera **Eva Sánchez** del sindicato de A. Públicas de Barcelona, a ambas, la fiscalía les pide penas de cárcel, el proceso sigue en curso.

**Cuatro Caminos, Cuenca**, dos personas son detenidas en una manifestación en solidaridad con las detenidas/os del 29M. La fiscalía pide en total penas de 7 años y medio por atentado a la autoridad y daños al autobús (que arremetió y atropelló a los manifestantes) y multa de 15.000 euros.

**Carmen y Carlos**, activistas del 15M de Granada, fueron condenados por un juzgado de primera instancia a tres años y un día de prisión por participar en el piquete informativo del 15M en la Huelga General del 29 de marzo

del 2012, acusados de un delito de "atentado contra el derecho al trabajo".

La sentencia se recurrió a la Audiencia provincial de Granada que ha desestimado el recurso interpuesto por Carlos y Carmen. Es decir, Carlos y Carmen entran en prisión por defender los derechos de las personas trabajadoras, con una sentencia que les condenó precisamente por un delito "contra el derecho de los trabajadores" ¡Qué paradoja tan macabra! El sistema castiga y reprime a quien lucha por los derechos de todas y todos.

En septiembre de 2012, **Victor** participó en un piquete en la Universidad Jaume I (UJI) de Castellón, contra los recortes en educación, aprovechando la presencia de Alberto Fabra, Presidente de la Generalitat Valenciana. La protesta estudiantil se saldó con la retención y detención de más de veinte personas. En respuesta a dicha actuación policial desmesurada se convocó, por el Consell de l'Estudiantat de

la UJI, una manifestación antirrepresiva al día siguiente. La manifestación transcurrió sin incidentes y de forma pacífica.

Una vez finalizada la manifestación, y mientras la mayoría de los y las manifestantes que habían participado en la misma se encontraban en las terrazas de la plaza de la Muralla Liberal de Castellón, un grupo de policías nacionales de paisano, y sin identificarse en ningún momento como policías, realizaron identificaciones de forma masiva e indiscriminada.

**Victor Tormo**, considerando que se trataba de una actuación policial antirreglamentaria, con el único fin de denunciar una actuación que entendía era arbitraria y de abuso de poder, nuestro compañero subió una foto al facebook en la que informaba que individuos con pinta de policía secreta estaban intimidando a jóvenes en las terrazas como medio de acallar las protestas ciudadanas.

Transcurrida una semana, fue detenido y acusado de un presunto delito de revelación de secretos.

La Fiscalía, el pasado 20 de enero, solicitó el archivo de la causa al considerar que no existe delito y que ser policía no es un secreto, sin embargo la acusación particular de ocho policías nacionales, personados en la causa como "perjudicados" recurrieron el archivo y solicitan 3 años de prisión y más de 16.000 euros de indemnización.

Los compañeros **Pedro Duque** y **Juan Antonio Soler**, junto con **cuatro extrabajadoras de la empresa Expert Polymere** de L'Arboç, deben afrontar un proceso judicial fruto de una carga policial a todas luces desmesurada, durante el conflicto en el año 2004 por el cierre de la mencionada fábrica. La Guardia Civil entró en el recinto de la fábrica y cargó de forma injustificada contra la asamblea/concentración que se estaba llevando a cabo, hirviendo a varias trabajadoras entre ellas 5 de los/as 6 imputados/as y deteniendo al compañero Pedro Duque, en lo que denominamos **CASO EXPERT**.

La instrucción de este caso comenzó en el año 2004 y 10 años después no ha prescrito, por sufrir el proceso varias paralizaciones, los compañeros y compañeras imputadas se enfrentan a peticiones de penas de 3 años y 3 meses de cárcel para cinco de ellos/as y de 4 años y 6 meses de cárcel para el compañero Pedro Duque.

Las Marchas de la Dignidad del 22 de marzo han supuesto para dos personas el inicio de un calvario. **Miguel**, de 20 años, e **Ismael**, de 18, dos jóvenes de Carabanchel y Valdemoro respectivamente, se encuentran a día de hoy en prisión preventiva acusados de agredir a la policía durante los sucesos que

tuvieron lugar tras la multitudinaria manifestación.

**Miguel**, trabajador de 20 años que vive en Carabanchel junto a su familia, fue detenido el mismo día 22 de marzo, acusado por un policía de paisano de autoinculparse en la calle de haber agredido a la policía. Fue acusado primero de intento de homicidio, aunque la acusación se rebajó después a lesiones. Miguel se encuentra en la prisión de Alcalá-Meco, en la que lleva encerrado más de dos meses y donde el pasado 25 de abril cumplió 21 años.

En la posterior Operación Puma 70, del día 4 de abril, fue detenido Ismael, vecino de Valdemoro de 18 años y trabajador de un centro de la tercera edad. También le acusan de agredir a la policía. Ésta asegura haberle identificado mediante los vídeos del momento y la "colaboración ciudadana".

En el juicio se produjeron varias incongruencias, ya que, de los diez policías que supuestamente observaron a Isma cometiendo los actos de los que se le acusa, nueve no consiguieron identificarle en la rueda de reconocimiento". El equipo jurídico de las Marchas 22M y otros colectivos como Madres contra la Represión denunciaron estas detenciones como parte de una estrategia del Gobierno para estigmatizar este tipo de protestas.

Por otra parte, estamos asistiendo a los ejemplos de dignidad de un pueblo que no se resigna a ser mero espectador del arbitrariedad y el abuso de poder, ejemplos como el de **Gamonal** y más recientemente la reacción admirable de los vecinos y vecinas del barrio barcelonés de Sants, que han salido a la calle a defender el **Centro Social de Can Vies**, que es su Centro Social, ante el desalojo y el derribo, son un ejemplo de cómo la lucha y la organización de la clase trabajadora puede hacer frente a los ataques de este sistema miserable.

Esta es una miscelánea de los innumerables casos de detenciones arbitrarias con las que el poder pretende asustarnos y desmovilizarnos, para poder proseguir con sus políticas de expolio, sus chanchullos y sus negocietes, para lo que necesitan una población sumisa y temerosa que acate y calle. Nosotras y nosotros, hombres y mujeres de la CGT y del movimiento libertario que entendemos la solidaridad y el apoyo mutuo como algo consustancial a nuestros ideales, seguiremos luchando, apoyando y defendiendo a las y los compañeros/as represaliados y represaliadas por luchar codo con codo con todas las personas y colectivos que defienden, sin miedo, la dignidad de este pueblo.

**Irene de la Cuerda**

# memoria libertaria

## OBITUARIO

### Salvador Gurucharri (Salva) El compañero, el amigo



Salvador, Antonio Ros y Octavio Alberola en Biarritz en 1962.

Entre anarquistas, lo habitual es no rendir homenajes. No sólo por ser alérgicos a los rituales sino también por preferir la relación de igual a igual entre nosotros, como también con cuantos nos relacionamos.

No obstante, cada vez que un compañero o compañera desaparece nos sentimos un poco huérfanos y lo natural es que lo manifestemos, que queramos compartir el dolor por esa ausencia y el recuerdo de lo que fue para nosotros el compañero o compañera, el amigo o amiga que nos ha dejado. Un recuerdo más o menos lejano; pero casi siempre unido al de esa lucha en la que los anarquistas, por serlo, se han comprometido desde que las circunstancias les han hecho serlo.

Este es el caso de Salvador Gurucharri Ochoa, para nosotros "Salva" desde que las circunstancias de la vida y de la lucha contra la dictadura franquista provocaron nuestro encuentro en los comienzos de los años sesenta del siglo que ya es "pasado", también en el nuestro...

Como se ha recordado en estos días, Salva ingresó en 1956 en la sección londinense de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL). A partir de entonces fue un militante activo, por lo que no puede sorprender que participara activamente en el proceso de reunificación de la CNT que culminó en el Congreso celebrado en septiembre de 1961 en la ciudad de Limoges (Francia), y en el que se acordó la constitución de un organismo de lucha contra la dictadura franquista. Un organismo secreto al que finalmente se le llamó Defensa Interior (DI).

La razón de nuestro encuentro en Londres, pocos días después, fue por el hecho de coincidir en apoyar los acuerdos de este Congreso, que la FIJL había hecho suyos, en particular el relacionado

con el DI, que la organización juvenil venía reclamando desde hacía algunos años.

La historia que siguió se ha contado ya desde varias perspectivas. Sólo diré pues que la relación con Salva, como con otros jóvenes compañeros y compañeras de la FIJL, fue decisiva para que yo aceptara participar en el DI, para que abandonara México y me integrara a ese organismo "secreto" en marzo de 1962. Y digo que fue decisivo no sólo por el hecho de manifestar todos el mismo entusiasmo sino también la misma voluntad de lucha, y, en el caso de Salva, por estar también dispuesto a abandonar Inglaterra para integrarse en Francia a la lucha clandestina contra el régimen franquista. Como también fue el caso de otro joven compañero, Floreal Ocaña, "Florico", residente entonces en México.

Fue así como en el curso de esa primavera nos encontramos y comenzamos a compartir las vicisitudes de la lucha clandestina antifranquista con todos los demás compañeros y compañeras de la FIJL, de la FAI y de la CNT que apoyaban la actuación del DI.

Es en este periodo de lucha activa, Salva participa, como Secretario de la FIJL en la Comisión de Defensa del Movimiento Libertario Español (MLE), que agrupaba a la CNT, la FAI y la FIJL, y que, en agosto de 1963, es detenido en una macrorredada de las autoridades francesas contra los medios libertarios después de la ejecución en España de los jóvenes libertarios Joaquín Delgado y Francisco Granada.

Liquidado el DI de facto tras el Congreso de la CNT de octubre 1963 en Toulouse y la situación en Francia volviéndose cada vez más difícil para los jóvenes libertarios, Salva y Antonio Ros se instalaron en Bruselas en 1965 para hacer funcionar desde allí la Delegación Exterior de la FIJL. Desde entonces,

esta Delegación desempeñó un importante papel en las acciones que la FIJL realizó contra el régimen franquista -con la sigla: Grupo 1° de Mayo- hasta los acontecimientos de mayo de 1968 en París que provocaron, de cierta manera, la disolución de la FIJL a finales de ese año.

Tras la muerte de Franco en 1975, Salva decide volver a España con la voluntad y la ilusión de contribuir al proceso de reconstrucción de la CNT y del Movimiento Libertario en general.

No puede hacerlo hasta 1976, y, como se ha dicho ya, se sitúa en la corriente oficial sin participar en el desgarrador V Congreso. En los años noventa milita en la CNT de Cataluña "desconfederada" y dirige Solidaridad Obrera hasta 1999.

Su entrega a la actividad militante no le dejó casi tiempo para escribir, que era, con la lectura, su pasión. No obstante es autor de una interesante *Bibliografía del anarquismo español 1869-1975. Anotaciones para una bibliografía razonada*, publicada por la editorial Rosa de Foc de Barcelona en 2004. Y es, además, coautor con Tomás Ibáñez del libro *Insurgencia Libertaria -Las Juventudes Libertarias en la lucha contra el franquismo*, editado por la Editorial VIRUS en 2011. Libro en el que Tomás y él describen, apoyándose en una valiosa documentación, lo que fue el aporte de las Juventudes Libertarias a la lucha contra el franquismo desde comienzos de los años sesenta hasta la disolución de la FIJL en 1968. Este libro ha sido traducido al francés y editado por las ediciones ACRACIA, también en 2012.

Mi último recuerdo de Salva data, precisamente de diciembre de 2011, cuando nos encontramos Ariane y yo con Tomás y él en el Encuentro del Libro Anarquista de Madrid, en el que los cuatro participamos en la presentación de su libro, *Insurgencia Libertaria*, en dicho evento, que los organizadores aprovecharon para provocar un debate sobre: "Reflexiones para el presente".

Sabíamos que desde hacía un tiempo se había instalado en Gerona y es allí en donde su andar ha terminado. La noticia me la comunicó primero Tomás y luego me la confirmó su hijo Félix. Por razones de salud no hemos podido asistir a su despedida, los años comienzan a contar demasiado. Estas líneas son para recordar a todos que se ha ido un entrañable compañero y amigo. Y para terminar, adjunto el link del blog de Nono, un compañero y amigo de Salva que se vio con él muy frecuentemente en estos últimos años y que termina expresando lo que todos sus compañeros y amigos pensamos: *¡cómo te echaremos de menos!* "¡Chau, amigo!"

Link del blog Nono:  
<http://territoriokadaver.blogspot.com.es/>

Octavio Alberola

## 35 años de un asesinato de estado

Valentín González fue asesinado por la policía un 25 de junio de hace ahora 35 años durante la celebración una manifestación por la huelga convocada por los trabajadores del Mercado de Abastos, víctima del impacto de una pelota de goma disparada a bocajarro sobre su pecho.

Valentín era trabajador de la Colla del Mercado de Abastos de Valencia y militante anarcosindicalista. Como la mayoría de los trabajadores del Mercado, gran parte afiliados a la CNT, secundó la huelga convocada legalmente y se manifestó por las calles de Valencia. Pero la carga de los "grises", para reprimir la protesta, hizo que con tan solo 20 años perdiera su vida. Eran los años de la llamada transición que continuaron siendo días de represión a la clase trabajadora y en donde aún se mantenía, como hoy, la impunidad de las fuerzas armadas para ejercer su violencia contra la ciudadanía.

La reacción en la ciudad y en todo el Estado español fue unánime de condena y de denuncia de la violencia del Estado. Así, la manifestación que se produjo el día de su entierro portando a hombros el ataúd de Valentín congregó entre 200.000 y 400.000 personas en la ciudad de Valencia.

Su caso, desgraciadamente, no es único y durante los años posteriores a la muerte del dictador continuaron los asesinatos de jóvenes militantes antifranquistas.

Desde CGT Valencia, junto con la CNT del territorio, se van a organizar actos de recuerdo y homenaje tanto a la figura de Valentín como a la de todas aquellas personas que perdieron su vida a manos de los tentáculos del poder.

Siempre en el recuerdo y dignificando su lucha continuamos hoy, en 2014, con la defensa de los derechos de la clase trabajadora y buscando justicia para las víctimas de la violencia fascista.

<http://valentin.cgtvalencia.org/>

Comisión de Memoria Libertaria de CGT





# memorialibertaria



## CGT participa en la Operación Stanbrook

El capitán del Stanbrook, un barco carbonero inglés, ignorando las indicaciones de su empresa y del propio gobierno británico, partió el 28 de marzo de 1939 con 2.600 refugiados españoles desde el puerto de Alicante, rumbo a la ciudad argentina de Orán. La nave no estaba

preparada para transportar pasaje, pero su capitán tomó la responsabilidad de auxiliar al máximo de gente, ante el incumplimiento por parte de los gobiernos democráticos de su promesa de evacuación de quienes huían del avance franquista. Pese a todas las dificultades, el barco llegó a Orán y quedó



atracado a la espera de que las autoridades francesas autorizaran el desembarco.

La llegada del Stanbrook a Argelia no puso fin a las penalidades de los refugiados, ya que mujeres y niños pudieron desembarcar dos días después, mientras que los varones adultos permanecieron varias semanas a la espera de la autorización para bajar a tierra. Cuando la orden llegó, fueron conducidos a campos de concentración donde pasaron largos años de trabajos forzados y todo tipo de humillaciones. Malos tratos que fueron aplicados por los

guardias franceses de los campos, mientras la población argentina se esforzaba en ayudar con comida, agua, etc. a los refugiados españoles desde que llegaron al puerto de Orán.

75 años después, y para conmemorar estos hechos y homenajear a los protagonistas de esta historia prácticamente oculta, desde Valencia se organizó un viaje a Orán, el pasado 29 de mayo, en el que CGT-PV ha estado representada, y durante el que se han visitado los lugares donde sucedieron los acontecimientos. También se realizaron encuentros con asociacio-

nes que están trabajando en la recuperación de la memoria histórica del exilio republicano español y se ha colocado un monolito en recuerdo a los pasajeros del Stanbrook en el puerto de Orán.

CGT, además de con una representación orgánica, ha contado con la presencia de un equipo audiovisual que ha tomado imágenes y testimonios de todos los actos realizados, así como entrevistas a algunos supervivientes de la epopeya del Stanbrook y a familiares de anarquistas, que se han sumado emocionados al homenaje. En breve plazo contaremos con un interesante documental sobre esta Operación Stanbrook (1939/2014). Hay que agradecer también las banderas y los abrazos de la CGT de Alicante, que acudió al puerto a despedir a la nueva expedición del Stanbrook.

La presencia libertaria no sólo ha contado con la implicación de CGT, sino que también han participado personas representando a CNT, Fundación Salvador Seguí o a título individual. No hay que olvidar que aunque minoritaria, la presencia de anarcosindicalistas era notoria en el Stanbrook y entre los refugiados de todo el norte de África.

Antonio Pérez Collado

## LIBROS

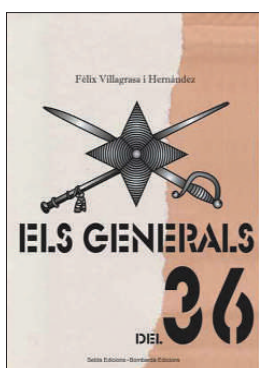


## "Els Generals del 36"

De **Fèlix Villagrassà i Hernández**  
Sebla Edicions - Bombarda Edicions  
bombarda.edicions@gmail.com  
657 49 55 31 - Lavern (Alt Penedès)

Sobre la Guerra Civil española del siglo XX existe una abundante producción historiográfica. No obstante, como lo prueba este libro, *Els Generals del 36*, no está todo dicho. Es el caso de los militares golpistas que, en 1936, tenían entre sus manos el destino del Estado en España por ser los de máxima graduación en las Fuerzas Armadas. Esos militares que fueron el instrumento de acción de los enemigos de la República junto a la trama de capitalistas y/o aristócratas monárquicos españoles que consideraban el Estado como un patrimonio propio.

En este libro, el historiador Fèlix Villagrassà y Hernández nos describe la actuación de los altos responsables de las Fuerzas Armadas en la conspiración contra la Segunda República española. Tanto de los militares antidemocráticos, influidos por las ideas totalitarias en boga en Europa en esa primera mitad del siglo XX, como de aquellos que se mantuvieron fieles al régimen al que habían jurado lealtad.



*Els Generals del 36* no es una obra imparcial, su autor nos advierte en el Prólogo que tanto en la Introducción como en las Conclusiones "prevalece el ensayo subjetivo", aunque basado en "citas y estudios de diversos autores". En cambio, en el resto de la obra, en donde se aborda la actuación del Ejército y las dificultades de la República para consolidarse, el autor es más expositivo y se apoya en los principales bandos de proclamación del Estado de guerra publicados hasta el momento del golpe de Estado o en actas inéditas de consejos de gue-

rra sumarísimos contra generales de uno y otro bando. Y en anexo van las biografías de 126 generales y almirantes de las Fuerzas Armadas españolas. Cincuenta de los cuales murieron a causa de los hechos.

Pese a que es todavía muy difícil consultar los archivos militares, esta obra es de un gran interés para comprender los acontecimientos de 1936 que todavía siguen pesando sobre la España de hoy. El régimen de los generales, liderado por Franco, ha seguido condicionando el actual sistema legal, propiciando la amnistía de los crímenes de la postguerra y ejerciendo un fuerte poder fáctico durante la elaboración de la Constitución de 1978.

Fèlix Villagrassà es doctor en historia de la Universidad de Barcelona y autor de algunas monografías: *Breu història de Catalunya* (2012), *Francesc Xavier Llorens i Barba. La Universitat de Barcelona i el pensament català en el segle XIX* (2010), *Una història de Ràdio Pica* (2006) y coautor de *Miedo a la memoria - Historia de la ley de "reconciliación" y "concordia"* (2008).

Octavio Alberola

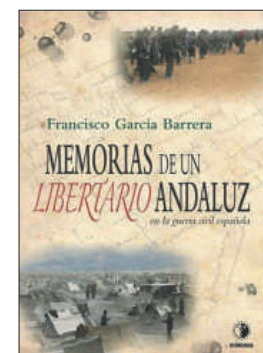
## "Memorias de un libertario andaluz en la guerra civil española"

De **Francisco García Barrera**  
Aconcagua Libros, 2014

La autobiografía de Francisco García Barrera (1908-1999) como combatiente antifascista y republicano en la guerra de España, empieza a escribirse en los mismos parapetos del frente de El Burgo y se pierde en la retirada de Málaga. Su diario de guerra lo redacta otra vez en las trincheras de los frentes andaluces, pero queda deshecho el manuscrito cuando pasa el Ebro a nado para salvarse de la metralla enemiga. Durante los últimos meses de 1938, en las fortificaciones del frente del Segre, lo vuelve a escribir, pero los cuadernos no resisten a la retirada final de Cataluña camino de los campos de concentración en el exilio francés. El relato, tantas veces escrito, se le quedó en la memoria. En las décadas de 1960 y 1970 por fin llevará a cabo la relación de su guerra sin que se pierda toda la fuerza emotiva de un testimonio desgarrador.

Las memorias de este campesino andaluz adquieren un excepcional interés en tanto que reflejan, más allá de la vida en los frentes, las sentidas aspiraciones de libertad, justicia e igualdad que motivaron a tantos libertarios su decidida implicación en la lucha contra el fascismo y en la defensa de la República.

Memorialibertaria.org



## Eje violeta



# Mujeres, trabajos, cuidados

¿Qué persona trabajadora tiene tiempo suficiente para dedicar, ya no a su familiar dependiente sino a sí misma?

Esta es una reflexión que me hago continuamente. No tenemos tiempo para nosotras... No tenemos tiempo para nuestras hijas e hijos. Y si lo tenemos, es a costa de sacrificar otros temas, como podría ser la militancia en distintas organizaciones o estudiar o hacer yoga... ¿Realmente es ésta la vida que queremos?

Ya sabemos el discurso feminista sobre los cuidados: sobre el trabajo invisibilizado de las mujeres se sustentan tanto el capitalismo como el patriarcado. Si nosotras no hiciésemos ese trabajo, ¿qué pasaría?

Y ya no sólo el trabajo puro y duro: lavar, planchar, limpiar, cuidar... Las mujeres somos educadas para dar afecto y mantener unida la familia. Sólo nosotras sabemos lo que cuesta, después de una jornada, en el mejor de los casos, completa y bien pagada, llegar a casa y poner la lavadora, terminar de preparar comida o cena, mirar los deberes y ser cariñosas con todo bicho que haya en casa.

Si no somos capaces de hacer esto, nos sentimos mal. Y en el peor de los casos, optaremos por seguir manteniendo unida la familia, sacrificando nuestro trabajo porque no damos más de sí. Eso, si tenemos la suerte de tener una pareja con trabajo. Cuando no es así, hay que aguantar como sea, a costa de nuestra salud, tanto física como emocional.

Nuestros compañeros, en la mayoría de los casos, ni tan siquiera son conscientes de todos estos esfuerzos. Cuando empezamos a quejarnos (después de un tiempo, claro), no entienden que haya que poner la lavadora día sí, día no, que la comida desaparece del frigorífico y el polvo no se va sólo. Y empieza la pelea por hacérselo entender... que en la mayoría de los casos acaba en

separación. No hay quien aguante una jornada laboral y luego una batalla diaria... Claro, que si lo miramos con los ojos de los hombres, su batalla en casa es "aguantarnos" a nosotras... y también ter-

mina siendo insoportable.

¿Y cómo arreglaríamos esto? Muy fácil: con una renta básica para cada persona y jornadas laborales de cuatro horas. O de tres días semanales. ¿Que nos parece imposi-

ble? Las empresas no podrían tener esos beneficios. Ni muchas personas, que las hay, podrían ganar tanto dinero ni tener dos o tres trabajos... La educación, ya no sólo en los centros, sino en la sociedad,

tendría que cambiar también y dejar de considerar a las mujeres como objetos que embellecen o pueden ser usados según las necesidades de cada cual...

## Evolución del empleo de hogar

En la tabla adjunta se puede observar que año tras año aumentan las cotizaciones a la Seguridad Social, pese a que desde el gobierno se empeñen en no normalizar este trabajo.

Una reivindicación histórica de las trabajadoras de hogar es que sea considerado como cualquier otro empleo, pues a pesar de que en el año 2012 se incluyó en el régimen general de la S. Social, se encuadra en un sistema especial dentro de él: el trabajo doméstico sigue sin tener derecho a paro, sigue contemplando el desestimiento por la parte empleadora y sus bases de cotización son muy bajas.

Esto último hace que, a pesar de haber aumentado el número de cotizaciones, se haya recaudado menos dinero en la Seguridad Social. Buen argumento para un gobierno que esgrime la excusa de que no vale la pena equiparar derechos, pues a la vista está que económicamente no es rentable.

Además, la inclusión en el régimen general provocó que mu-

chas personas migrantes no pudiesen regularizar su situación laboral al carecer de permiso de residencia, con lo que quedaron más invisibilizadas todavía.

Como estado, seguimos sin ratificar el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo referido al empleo decente para los y las trabajadoras domésticas, creado en junio del 2011 y que sería un paso importante para empezar a regular internacionalmente este trabajo.

La poca política en materia de conciliación de la vida familiar y personal con la laboral, a pesar de sus leyes (dependencia, igualdad) hace que las mujeres nos veamos obligadas, en muchas ocasiones, a contratar a otras mujeres para poder trabajar y tanto unas como otras, bajo el esquema del patriarcado imperante.

A pesar del enorme avance que supone incluir este trabajo en el régimen general de la Seguridad Social, no esperaron a que funcionase, ni le dieron el empuje necesario para que tanto las

personas empleadoras como las empleadas se concienciaran y empezasen a acceder a él. Poco más de un año después de su inclusión en el régimen general, modificaron la forma de darse de alta, quedando en manos de la trabajadora la responsabilidad de hacerlo si trabaja menos de 60 horas al mes para un mismo empleador. Teniendo en cuenta que las personas que trabajan menos de 20 horas semanales son un 48% y para el mismo empleador un 80% (según datos estadísticos de 2012), podemos concluir que esta medida perjudica la lucha contra el empleo sumergido que tanto daño hace a las trabajadoras de hogar.

La falta de separación entre trabajo doméstico y de cuidados, el no reconocimiento de las trabajadoras migrantes que se ven abocadas a este tipo de trabajo invisible y la falta de medidas reales de conciliación entre la vida laboral y personal, hacen un caldo de cultivo idóneo para la precariedad e invisibilización tanto de este

trabajo como de las personas que lo desarrollan.

En la CGT reivindicamos el reconocimiento del trabajo de hogar y de cuidados como pilares fundamentales de la vida, no sirve de nada trabajar 8 o 9 horas al día sin incluir el mantenimiento de la vida, si luego no tenemos tiempo para disfrutarlo. Tenemos que seguir pidiendo en nuestras tablas de negociación medidas reales de conciliación, flexibilidad de jornadas, reducciones sin costo económico para las personas trabajadoras, derechos de cuidados...

El único que se beneficia de nuestra explotación es el capitalismo. Ésa es nuestra lucha.

**Isabel Pérez Ortega**

Datos extraídos de: Guía de derechos de las trabajadoras de hogar. Asociación de trabajadoras de hogar de Valladolid, 2013.

La nueva regulación del sistema especial de empleados de hogar. Ana Isabel García Rodríguez.

AÑO	CONTINUAS (más de 80 horas, mismo empleador)		REGIMEN ESPECIAL EMPLEADAS HOGAR (decreto 1985)						TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	DISCONTINUAS (menos de 80 horas, distinto empleador)		TOTAL				
2004			125049		58264			183313	
2005			225419		140724			366143	
2006			188584		114599			303183	
2007			175826		93281			269107	
2008			194713		91604			286317	
2009	13286	186227	20	199533	6486	83429	2	89921	
2010	13444	190892	16	204353	6365	81558	3	87926	
2011	14861	198820	12	213693	5749	77503	3	83256	
2012	21161	393266	25	REGIMEN GENERAL/SISTEMA ESPECIAL EMPLEADAS HOGAR				414453	
2013	21919	401877	24					423821	
2014 (ABRIL)								429287	

[http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Estadistica/Est/AfiliacionAltaTrabajadores/SeriesDeAfiliacionPublicadasDesde1999/2013/2013Amedia/2014MediosGenero/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/AfiliacionAltaTrabajadores/SeriesDeAfiliacionPublicadasDesde1999/2013/2013Amedia/2014MediosGenero/index.htm)



## MUJERES LIBERTARIAS

## Concha Pérez Collado

### Semblanza

El pasado mes de abril nos ha dejado Concha Pérez, paradigma de militante anarquista y anarcosindicalista desde su adolescencia, Concha nace en Barcelona el 17 de octubre de 1915, su padre y su hermano eran activos militantes anarquistas.

En 1931, con 16 años comienza su militancia en el movimiento libertario y participará activamente en el Ateneo Libertario Faros y en el Ateneo Libertario Agrupación Humanidad, en los que se formará en la lectura y el debate.

En 1931 trabaja como operaria en un taller de artes gráficas e ingresa como delegada en el comité de su sector dentro de la Confederación Nacional del Trabajo

(CNT). Sus mismos compañeros la eligen y es la única mujer que participa con asiduidad en las reuniones. En 1932 entra en la Federación Anarquista Ibérica (FAI).

Los grupos libertarios en esa época son mayoritariamente masculinos, circunstancia a la que Concha se adapta con facilidad. Concha no forma parte de Mujeres Libres, según ella misma manifiesta, por falta de tiempo, ya que estaba participando en las otras tres ramas del movimiento Libertario. Es conocida y reconocida por sus compañeros que la respetan por su militancia y, ante actitudes machistas (frecuentes también en el movimiento libertario), el carácter fuerte de Concha sabe cómo responder.



El movimiento anarquista discute y critica el modelo patriarcal de relación entre hombres y mujeres, y propone como alternativa el amor libre, que es más un tema de debate que una realidad en las relaciones entre militantes del movimiento; las relaciones de pareja, aunque fuera de los ámbitos institucionales, se mantienen bastante estables.

Participa con los hermanos Carrasquer en la creación de la Escuela Racionalista "Eliseo Reclus", colaborando en la consecución de un local, a través de sus contactos en las organizaciones libertarias y ayudando en las tareas de la Secretaría de dicha Escuela.

Días antes del comienzo de la Revolución, Concha entra en el Comité Revolucionario del barrio de Les Corts. El Comité prepara en el bar "Los Federales" una especie de cuartel general y de enfermería: se construyen también las primeras barricadas y se equipan los camiones que se utilizarán para llegar a los campos de batalla.

Después parte para el frente de Aragón con la columna de los "Aguiluchos de Les Corts" y participa en los frentes de La Zaida, Belchite y Almudévar.

Esta primavera, con el retorno de las golondrinas, se nos ha ido La Conxa, una mujer del 36,

(grupo que ayudó a fundar y en el que participó activamente) una mujer libre que nos deja el vacío de su ausencia, su conversación directa, sabia y certera, siempre receptiva a compartir sus experiencias con las gentes del Movimiento Libertario. Concha se ha ido dejándonos un referente de lucha y rebeldía, que nosotras, mujeres del Movimiento Libertario, hemos de continuar. Un camino por el que transitar, llevando en nuestros corazones, ese mundo nuevo con el que soñabas, con el que todas nosotras soñamos y que debemos andar, tras los pasos de la lucha que tú y tantas otras mujeres libertarias comenzaron.

Siempre estarás en nuestro corazón y en nuestra conciencia, querida compañera, procuraremos no defraudar tu recuerdo. Allá donde estés, tu energía nos empujará a seguir luchando por nuestros ideales y por esa sociedad más justa y solidaria por la que luchaste y con la que soñabas.

Irene de la Cuerda

## LIBROS

ALICANTE. TRANSEXUALIDAD

## "Nadie nace en un cuerpo equivocado"

Con estas palabras cerraba Miquel Missé la conferencia de los libros que presentaron en Alicante, una jornada llena de energía y pasión. Un espacio desde donde cambiar nuestro punto de encaje, para saltar los límites de lo prohibido con libertad. Porque las palabras son pensamiento, sujetas y encorsetadas a nuevas modalidades que explican verdades a medias. Aquí surgieron metáforas incompletas de una sociedad que deja fuera cada vez más posibilidades disidentes porque tiene miedo a lo incierto, a lo dudoso, o al rostro demacrado de la pérdida.

Los autores de los libros, Miquel Missé y Gerard Coll Planas, abrieron un debate sobre la identidad de género, la transfobia, el cuestionamiento de la identidad fija e inamovable, la necesidad que tienen las personas de mover esas rigideces pero no demasiado porque la sociedad está allí para estigmatizar y homogeneizar.

La lucha contra la despatologización de la transexualidad nace después de que se aprobará la "Ley de Identidad de Género" en marzo del 2007. Mientras los

colectivos planteaban una ley donde se pudiera cambiar el sexo legal sin necesidad de tratamiento sanitario o intervención para la modificación genital. En la actual ley, la persona que quiera cambiar su mención de sexo en el documento se la cataloga como enfermedad mental, con el diagnóstico de "disforia de género". Por lo tanto, comienza un proceso de hormonación obligatoria, un control sobre comportamiento en el rol masculino o femenino, y finalmente la intervención quirúrgica. Este tratamiento dura dos años, quien no quiera modificar su cuerpo queda excluido de la ley, igual que se excluye a los inmigrantes y a menores.

Solo en Andalucía, gracias a la huelga de hambre de algunos colectivos, se ha despatologizado la transexualidad.

Estos libros nos presentan un mapa de nuestra sociedad y de los debates que se plantean en el campo del feminismo, de la transexualidad, y del movimiento L.G.T.B.

► "Dibujando el género", este libro, ilustrado por María Vidal y los textos de G.

Coll-Planas, expone de manera didáctica y pedagógica la estigmatización social a la que son expuestos trans, intersex, gays, lesbianas y bisexuales. Cuestionando la naturalidad del sistema de géneros, definiéndolo como una cuestión cultural dentro del heteropatriarcado. El libro lleva el prólogo de la monja Teresa Forcades i Vila que dice «Queremos ser "normales" y queremos ser aceptadas. Pero la dimensión social también hace posible que nos lleguen, a través de las personas que nos rodean (a veces en forma de libro ilustrado), la inspiración y la motivación necesarias para empezar a atrevernos a ser nosotras mismas y para expresar nuestro deseo». Un libro

muy didáctico para la coeducación en escuelas o institutos, y para nuestra propia educación y sensibilización sobre la transexualidad.

► En el libro "Transexualidades, otras miradas posibles", el sociólogo Miquel Missé interviene en los debates sobre la transexualidad. El autor se pregunta: ¿por qué existe la transexualidad?, pero también ¿por qué existe la transfobia?

"Creces pensando que eres un friki anormal con un problema biológico; te dicen que tu cuerpo no es válido porque los demás no lo pueden encajar; pero si

educáramos la mirada de los demás, no tendríamos que operarnos", asegura Missé, quien concluye que "hoy sabemos que el género tiene que ver con el aprendizaje, no con una cuestión biológica".

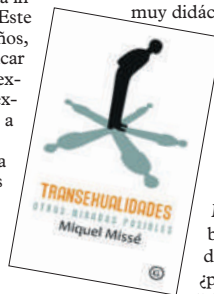
Con un espíritu de narrador cercano, Missé cuestiona conceptos fuertemente arraigados para configurar un halo acogedor y diverso desde donde poder cambiar el mundo.

► Y por último, Gerard Coll-Planas nos presenta "La carne y la metáfora. Una reflexión sobre el cuerpo en la teoría queer".

El libro nace de la necesidad de escribir sobre un caso de dos gays asesinados en Vigo, cuyo asesino salió en libertad por un jurado popular. A raíz de esta injusticia surge la búsqueda del autor y su reflexión sobre el cuerpo. Y un cuestionamiento al concepto *queer* del cuerpo como cuerpo idealizado, objeto de consumo. Y a la idea de la voluntad o voluntarismo en el cambio de estructuras sociales poniendo en tela de juicio la idea liberal de cambio.

Estos textos ponen de manifiesto que tanto las estructuras de género como la de las clases sociales, son una herramienta de homogeneización y control social fundamental para el sostenimiento del sistema capitalista.

Maria Alejandra Ferradás  
Dones Lliures Alacant



**DERECHOS SUSCRIPTORES:** De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica [envios@rojonynegro.info](mailto:envios@rojonynegro.info) o a calle Sagunto, 15, 1ª, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

**FRANCISCO SAÚL TALAVERA CARBALLO, ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y LABORAL DE LA CONFEDERACIÓN TERRITORIAL DE MADRID CLM Y EXT. DE CGT**



## El Estado está poniendo demasiados límites a los derechos fundamentales

Una sociedad que no reconoce y ejercita plenamente los derechos fundamentales nos conduce a situaciones como las que estamos viviendo

### ¿Cuál es la situación de los derechos humanos en el Estado español?

Todas las sociedades tienen unos movimientos pendulares. Ahora mismo en el Estado español hay un retroceso absoluto de los derechos fundamentales y una quiebra de lo que entendíamos por Estado de bienestar. Por ejemplo, hay un montón de trabajadores/as no que encuentra un empleo y no pueden cubrir sus necesidades básicas. Esta situación conlleva hastío social y la reacción lógica de la gente es protestar. Pero la reacción de los poderes públicos está siendo la de amordazar estas expresiones sociales creando leyes y triplicando el gasto en policías y material antidisturbios. El Estado está poniendo demasiados límites a los derechos fundamentales, está creando un conjunto de medidas punitivas de las que participa el propio el Gobierno, la Policía, incluso los Medios de Comunicación que se autocensuran y niegan la realidad de la situación social y su conflictividad.

### ¿Has notado a partir del fenómeno 15M cambios relevantes en los derechos fundamentales?

El 15M es un momento clave en la movilización social, fue el punto a partir del cual una parte de la población ocupa masivamente la calle y dice basta ya. En ese momento los poderes se dieron cuenta de que había mucha gente protestando y que se movilizaban de una manera distinta a como lo habían hecho hasta entonces y que tal vez se les podían

descontrolar. A partir de ese ciclo de protestas es cuando el poder inicia su ataque a los derechos fundamentales.

### ¿Cuál es tu opinión sobre la Ley Mordaza, Ley de huelga y la reforma del Código Penal?

La Ley Mordaza lo que hace es desjudicializar. A partir de que se apruebe la ley los procedimientos que antes se veían en sede judicial ahora se verán en sede administrativa. Y es la Administración la que pondrá las multas, cuando antes eran los jueces. Los policías serán los que a priori decidirán qué tipo de infracción y por lo tanto el importe de la multa. Amnistía Internacional ha denunciado recientemente en un informe la criminalización de la protesta y las limitaciones de la misma en el Estado español. Y con respecto a la Policía ha señalado que, en la escala básica del cuerpo, hay muy poca formación en materia de derechos fundamentales, así como pocas acciones encaminadas al reciclaje y a la adecuación a la realidad social de esos funcionarios. Opino que una ley administrativa nunca puede estar por encima de los derechos fundamentales. Respecto a la reforma del Código Penal está todavía fase de proyecto de ley pero irá por la misma línea que la "Ley Mordaza", cual es la de criminalizar y reprimir a toda una serie de conductas y protestas sociales. Respecto a la Ley de Huelga, decir que ya existe. La huelga es un derecho constitucional que tenemos todas las perso-

nas trabajadoras, pero es verdad que cada cierto tiempo se oyen voces del empresariado y de políticos que piden regular la misma.

**Con la Ley Mordaza serán los policías, y no los jueces, los que decidirán qué tipo de infracción y por lo tanto el importe de la multa**

### ¿Qué opinas cuando Amnistía Internacional denuncia que "el derecho a la protesta está amenazado" o que hay al menos 200 personas acusadas de coacciones por promover la huelga y que la Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura haya recogido el caso de 527 personas afectadas por torturas o agresiones realizadas por miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

Añadir a lo anterior, que el Ministerio del Interior puso más de 1.100 sanciones a manifestantes durante todo el año 2013. Es un sistema de impunidad. Una vez que uno entra en dependencias judiciales no se sabe lo que está ocurriendo. Por ejemplo, últimamente asistimos a la criminalización de los detenidos en función de quienes sean los letrados que les defienden, o que los policías que interrogan a las personas detenidas lo hacen encapuchados y se niegan a quitarse las mismas. Estamos en la época en que todo

vale. El Estado está permitiendo y favoreciendo estas conductas. Y lo grave es que muchos juzgados no tienen ningún interés en buscar o analizar qué ha ocurrido ante una denuncia de malos tratos.

### ¿Cuál es la labor de un abogado en un caso de una detención y algunos consejos para la persona detenida?

Lo primero es calmar a la persona, porque cuando una persona se encuentra privada de libertad está desconcertada. Explicar a esa persona lo que le va a ocurrir e informar a su familia. Se aconseja no declarar en sede policial, porque el abogado no tiene conocimiento de las diligencias. Indicar a la persona detenida que si tiene daños producto de la detención que solicite que le asista un médico y pida un parte, y si ha habido lesiones denunciar a los agentes. Se aconseja realizar siempre la declaración en sede judicial, porque el abogado ya sabe cuáles son los cargos que se le imputa a la persona detenida.

### Cuéntanos algún caso de represión derivado de una actuación sindical en el que se hayan visto envueltos afiliados/os de la CGT

La Reforma Laboral es un punto más de la represión. Es una limitación y pérdida de los derechos de los trabajadores. Con la legislación laboral que tenemos se están produciendo auténticas injusticias. La gente se pone nerviosa y crispada cuando lo justo queda de lado por lo legal. Entonces los trabajadores protestan y se encuentran con leyes y represión policial. En el ámbito sindical los procedimientos más frecuentes se producen como consecuencia de huelgas, manifestaciones, concentraciones...

Una compañera de CGT de Coslada fue atropellada el día de la HG del 2010 en un paso de peatones por una furgoneta que hacía el reparto del periódico *La Razón*. El juzgado de instrucción de Coslada ha intentado en varias veces convertir el hecho en un juicio de faltas. La decisión inicial del juez fue tratar el caso como un accidente de tráfico y al mismo tiempo acusar a la compañera atropellada y a los demás componentes del piquete de causar daños al vehículo. Otra compañera de CGT-RENFEE, que durante una huelga está en un piquete, es detenida por la Policía y acusada de producir lesiones a un antidisturbios. Es absuelta por el juez porque entiende que una mujer de 50 kg de peso no tiene capacidad para producir las importantes lesiones de las que la acusa a un antidisturbios. Otra vez estamos ante un caso en el que hay dos varas de medir. Policía acusa de lesiones y el juez absuelve. Un compañero de una empresa de limpiezas de Pinto

está en un piquete informativo y es acusado de una falta de desobediencia a la Policía y de actitud violenta, porque estaba constantemente moviéndose, dando saltos, lanzando gritos por un megáfono... Creo sinceramente, que si preguntamos a un policía en qué consiste el derecho de huelga y qué conlleva, pues igual resulta que no sabe explicarlo. Luego así se entiende que se incumple lo que se desconoce. El hecho de que permanentemente se devalúe la función sindical en los medios de comunicación crea un estado de opinión en el que los derechos de las personas trabajadoras no tienen mucha importancia. Entiendo que luego así se constata la influencia de estas opiniones en los juzgados.

### ¿Cuál es el comportamiento de la policía y los jueces?

A parte de lo que he comentado anteriormente, quisiera destacar que los policías no tienen por qué ver al manifestante como un enemigo potencial, parece que se plantea como un "o ellos o nosotros". Tiene que haber un control administrativo interno que sancione las malas prácticas, sin tener que esperar al resultado de un juicio. Las actuaciones de la Policía siguen siendo justificadas y amparadas por los MM.CC. Estos informan muy poco a la ciudadanía de la realidad, no vemos en los medios cuando conculcan derechos. La mayoría de los jueces no están llevando la investigación de las denuncias de malos tratos hacia las últimas consecuencias. No se toman la molestia de averiguar lo ocurrido, muchas veces dan por hecho lo que les dice la Policía, sólo cuando la instrucción policial es muy novelada archivan el caso o lo dejan en vía muerta. Los jueces aplican la ley según el reflejo social y hoy por hoy los derechos se han devaluado bastante y lo vemos muy a menudo en los tribunales. Una sociedad que no reconoce y ejercita plenamente los derechos fundamentales nos conduce a situaciones como las que estamos viviendo.

### Consejos si te ves envuelto en un caso de represión policial

Aconsejo que cuando se participe en huelgas o en manifestaciones no llevar objetos que puedan ser considerados como atentatorios. Jamás resistirse a una detención, por injusta que sea, y siempre identificarse y mantener la tranquilidad, porque cualquier actuación puede considerarse resistencia. Tener testigos, fotos, grabaciones de una detención o una agresión puede ser muy útil a posteriori.

Gabinete de Prensa Confederada de la CGT